



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
COMISIONES

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 34

Pág. 1

INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOAN CAPDEVILA I ESTEVE

Sesión núm. 2

celebrada el miércoles 19 de febrero de 2020

Página

ORDEN DEL DÍA:

Ratificación del acuerdo de la Mesa, oídos los portavoces, sobre las siguientes solicitudes de comparecencia de la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo (Maroto Illera), a efectos del artículo 44 del Reglamento:

- Para que explique las líneas generales de actuación de su departamento. A petición del Grupo Parlamentario Ciudadanos. (Número de expediente 213/000025) 2**
- Para informar sobre la política y las prioridades a desarrollar desde su ministerio con especial referencia a Asturias y, específicamente, a los aspectos relativos a las medidas para garantizar la competitividad industrial, el mantenimiento y la creación de puestos de trabajo, la defensa del sector en los organismos supranacionales (UE, OMC, etcétera), incluyendo, en su caso, las previsiones y calendario para acometer proyectos, actuaciones e instrumentos normativos. A petición del Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 213/000052) 2**
- Para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000068) 2**
- Para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento. A petición del Grupo Parlamentario Republicano. (Número de expediente 213/000095) 2**
- Para informar de las líneas generales de actuación de su departamento en la XIV Legislatura. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000120) 2**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 2

— Para informar sobre las prioridades y medidas que piensa impulsar durante la XIV Legislatura. A petición del Grupo Parlamentario Plural. (Número de expediente 213/000179)	2
Comparecencia de la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo (Maroto Illera), para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente 214/000013)	3
Celebración de las comparecencias votadas favorablemente por la Comisión	3

Se abre la sesión a las cuatro y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE LA MESA, OÍDOS LOS PORTAVOCES, SOBRE LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE COMPARECENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO (MAROTO ILLERA), A EFECTOS DEL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO:

- **PARA QUE EXPLIQUE LAS LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN DE SU DEPARTAMENTO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. (Número de expediente 213/000025).**
- **PARA INFORMAR SOBRE LA POLÍTICA Y LAS PRIORIDADES A DESARROLLAR DESDE SU MINISTERIO CON ESPECIAL REFERENCIA A ASTURIAS Y, ESPECÍFICAMENTE, A LOS ASPECTOS RELATIVOS A LAS MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL, EL MANTENIMIENTO Y LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, LA DEFENSA DEL SECTOR EN LOS ORGANISMOS SUPRANACIONALES (UE, OMC, ETCÉTERA), INCLUYENDO, EN SU CASO, LAS PREVISIONES Y CALENDARIO PARA ACOMETER PROYECTOS, ACTUACIONES E INSTRUMENTOS NORMATIVOS. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (Número de expediente 213/000052).**
- **PARA INFORMAR SOBRE LAS LÍNEAS GENERALES DE LA POLÍTICA DE SU DEPARTAMENTO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000068).**
- **PARA INFORMAR SOBRE LAS LÍNEAS GENERALES DE LA POLÍTICA DE SU DEPARTAMENTO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO. (Número de expediente 213/000095).**
- **PARA INFORMAR DE LAS LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN DE SU DEPARTAMENTO EN LA XIV LEGISLATURA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000120).**
- **PARA INFORMAR SOBRE LAS PRIORIDADES Y MEDIDAS QUE PIENSA IMPULSAR DURANTE LA XIV LEGISLATURA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL. (Número de expediente 213/000179).**

El señor **PRESIDENTE**: Buenas tardes. Iniciamos la sesión de esta primera reunión de la Comisión de Industria, Comercio y Turismo dando la bienvenida a la señora ministra del ramo.

Empezamos por una cuestión de trámite, que es la ratificación del acuerdo de la Mesa, oídos los portavoces, sobre las siguientes solicitudes de comparecencia de la ministra que obran ya en el acta de junta de Mesa y portavoces y que les ahorraré nombrárselas ya que el tenor de las solicitudes es prácticamente idéntico. Quiero informarles de que el pasado 18 de febrero la Mesa calificó una petición de comparecencia del Grupo Parlamentario Plural de tenor prácticamente idéntico; por tanto, proponemos subsumirla.

Dicho todo esto, pido el acuerdo por asentimiento, a no ser que algún grupo tenga algo que expresar. (**Asentimiento**). Entiendo que se aprueba por asentimiento.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 3

COMPARECENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO (MAROTO ILLERA), PARA INFORMAR SOBRE LAS LÍNEAS GENERALES DE LA POLÍTICA DE SU DEPARTAMENTO. A PROPUESTA DEL GOBIERNO. (Número de expediente 214/000013).

CELEBRACIÓN DE LAS COMPARECENCIAS VOTADAS FAVORABLEMENTE POR LA COMISIÓN.

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la celebración de la comparecencia de la ministra de Industria, Comercio y Turismo a petición propia para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento y sobre todas las solicitudes de comparecencia que sus señorías y sus grupos han tenido a bien presentar, y que no repetiré por las mismas razones expresadas antes. Quiero recordarles que se acordó en reunión de Mesa y portavoces que tendrán la palabra por orden los portavoces de los grupos solicitantes y el resto de grupos la tendrán de menor a mayor y, como en esta Comisión no nos gusta jugar al pimpón ni nos gusta incitar al diálogo, hay dos turnos: uno primero de siete minutos, que serán contemplados con generosidad pero no con candidez, y el segundo, de tres minutos.

Sin más, tiene la palabra, agradeciendo su amabilidad, la señora ministra.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Muchas gracias, presidente, por las palabras de bienvenida.

Comparezco en esta Comisión con el objetivo de presentar las líneas generales de actuación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en esta nueva etapa. Como ustedes saben, es la primera vez que tengo el honor de comparecer en esta legislatura tras haber asumido de nuevo la dirección del ministerio. Permítanme decirles que afronto esta responsabilidad con la misma ilusión, humildad y vocación de servicio público que lo hice en la anterior legislatura. Aprovecho también para darles la enhorabuena a todos ustedes por haber adquirido la condición de diputados y diputadas y por su adscripción a esta Comisión y, sobre todo, deseo sinceramente que nuestro trabajo sea fructífero, que podamos trabajar, como ya sucedió en la anterior legislatura, con lealtad, con cooperación y con diálogo, pensando siempre en el interés general.

Los próximos cuatro años van a ser muy importantes para nuestro país. Tendremos que afrontar desafíos relevantes como los que señaló el presidente en su discurso de investidura. En primer lugar, el crecimiento económico, la creación de empleo digno y la sostenibilidad del sistema de pensiones. En segundo lugar, la digitalización de la economía. En tercer lugar, la transición ecológica justa, que representa, sin duda, un desafío que marcará nuestra agenda económica y, especialmente, la industrial. En cuarto lugar, la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. En quinto lugar, la justicia social. Y, en sexto lugar, el diálogo y el entendimiento en una España unida en su diversidad. Son retos importantes y el Gobierno está dispuesto y preparado para actuar. No tenemos tiempo que perder. Para ello, es necesario —y yo diría imprescindible— lealtad institucional. Confío en que se abra una nueva etapa en la que el bloqueo, la crispación política y el desencuentro den paso al reencuentro de la política con la realidad de nuestro país. Creo que hacemos un flaco favor a nuestros conciudadanos si no somos capaces de abordar conjuntamente debates de Estado y nos mantenemos en el frentismo o en el bloqueo.

Por ello, señorías, es necesario más que nunca el diálogo. Quiero poner en valor un mensaje claro del Gobierno desde el primer día: la apuesta por el diálogo; diálogo con los ciudadanos, diálogo con los territorios, diálogo con los agentes sociales y —cómo no— diálogo con los grupos políticos. Hace veinte meses comenzamos una escucha activa con todos los territorios, con los sectores económicos y agentes sociales, tomando buena nota de sus demandas y sus fortalezas, para impulsar desde el ministerio y, en colaboración con el resto de administraciones públicas, medidas concretas en beneficio de la industria, del comercio y del turismo. También hemos mantenido un diálogo institucional permanente con las comunidades autónomas a través de las conferencias sectoriales, que, les anuncio, convocaré en las próximas semanas para coordinar la agenda institucional en esta nueva etapa política. Finalmente, hemos reforzado los órganos consultivos, como el Consejo Español de Turismo, el Consejo Estatal de la PYME o el Consejo Interterritorial de Internacionalización. Como ven, el diálogo ha marcado y seguirá marcando mi agenda. En este contexto, me gustaría asumir con esta Comisión un compromiso. Señorías, la acción del ministerio que dirijo estará presidida por el diálogo y la búsqueda de grandes consensos. Creo firmemente que el trabajo parlamentario ayuda al Gobierno a adoptar mejores decisiones y, por tanto, cuenten con mi equipo y con mi presencia en esta Comisión cuando así lo consideren.

Permítanme que antes de exponer las prioridades de este ministerio, comience con un breve pero necesario diagnóstico sobre la situación económica. Señorías, la economía española ha afrontado una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 4

difícil coyuntura internacional y nacional desde una posición sólida con un crecimiento que continúa siendo superior al de nuestros principales socios europeos y que permite seguir creando empleo y mantener un superávit por cuenta corriente. Como todos ustedes saben, el PIB español creció un 2% en el año 2019, superando por quinto año consecutivo al de la zona euro y permitiendo la creación de 400 000 empleos. El crecimiento de nuestra economía ha estado sustentado, entre otras causas, por la fortaleza de nuestras exportaciones. Sin embargo, todavía persisten desequilibrios en la economía española, como el elevado nivel de desempleo y su precariedad, la escasa inversión en I+D+i o la elevada ratio de deuda pública que limita el crecimiento potencial. Para afrontarlos tenemos que desplegar un conjunto de reformas a fin de conseguir una economía más dinámica, innovadora, sostenible e inclusiva y, sobre todo, debemos anticiparnos para tener mayor resiliencia frente a cambios de ciclo. España tiene los fundamentos necesarios para seguir creciendo, pero también para hacerlo con mayor cohesión social y transitando hacia una economía baja en carbono. Para ello, es necesario dejar atrás la política cortoplacista y ponernos a trabajar con luces largas, sentando las bases de la modernización que España necesita para crear riqueza, empleo digno y bienestar social. Como ven, no hay tiempo que perder.

Después de esta visión general, voy a centrarme en desarrollar las líneas prioritarias del ministerio en un contexto como el que les he descrito. Señorías, estarán de acuerdo conmigo en que tenemos que situar en un lugar destacado de la agenda política la transformación digital de nuestro modelo productivo y su adaptación al cambio tecnológico, apostando en este proceso por una transición ecológica ordenada y justa, que tiene que impulsarse también desde los distintos sectores económicos de nuestro país. Asimismo, la globalización tiene cada vez un mayor impacto en la competitividad de nuestras empresas debido a la cada vez mayor apertura de nuestra economía. Pero el reto no es la transformación tecnológica en sí misma o la globalización, sino cómo se gestiona el cambio, cómo se adaptan las empresas y los trabajadores y cómo se crean oportunidades para que nadie se quede atrás. Sin duda, el reto no es solo la lucha contra el cambio climático, sino cómo gestionamos la transición ecológica para mantener la competitividad de nuestras economías y sus operadores. Los próximos cuatro años van a ser muy importantes para nuestro país, tendremos que afrontar desafíos muy relevantes como los que he señalado.

En el ministerio creemos fundamental establecer cuatro prioridades estratégicas que atienden a estos retos y que guíen nuestra acción de Gobierno en los próximos años. La primera de estas claves ha de ser la competitividad de nuestras empresas en un contexto internacional cada vez más incierto y amenazante. Para ello, serán imprescindibles tres palancas repetidas en todos nuestros programas y estrategias: internacionalización, digitalización y apoyo financiero para dotar a nuestras empresas industriales, comerciales y turísticas de las mismas condiciones que sus competidoras. En este sentido y como expondré a lo largo de mi intervención, vamos a hacer hincapié en esta legislatura en acompañar a nuestras empresas en su proceso de transformación digital y en su necesaria apertura a los mercados internacionales. Además, siempre dentro de las reglas del mercado interior europeo, las ayudaremos para evitar su pérdida de competitividad y garantizar su viabilidad financiera.

En segundo lugar, otra prioridad que quiero convertir en estratégica en esta legislatura es la sostenibilidad de nuestros modelos productivos y de nuestros principales sectores económicos; una sostenibilidad medioambiental coherente con las aspiraciones de nuestro país en materia de descarbonización, pero también una sostenibilidad social, que combata la despoblación, la desigualdad, la precariedad laboral. Nuestra estrategia de desarrollo industrial, comercial y turístico apoyará una transición justa y ordenada hacia un nuevo modelo de economía verde y competitiva. Pero también queremos que todas estas acciones contribuyan a fijar población, a mejorar las condiciones de empleo, a combatir la brecha de género y a fomentar la convivencia entre la población turística y la población autóctona.

Como tercer gran bloque que ha de inspirar todas las acciones del ministerio, quiero destacar el diálogo, un diálogo sincero, constructivo, ambicioso, que nos permita mejorar nuestras propuestas, coordinarlas con todas las administraciones autonómicas y locales y atender las necesidades de nuestros operadores económicos. Como ya he hecho durante la legislatura pasada, quiero que el diálogo y la participación vertebrén toda la acción del ministerio y de sus entidades adscritas; un diálogo que empieza en esta sede parlamentaria y que quiero extender a todos los grupos aquí presentes.

Por último, como cuarta y gran prioridad del departamento y muy relacionada con la anterior, quiero colocar en el centro de mi agenda el refuerzo de las relaciones institucionales y comerciales a nivel europeo e internacional. El *brexít*, la negociación de un nuevo marco multilateral comercial, las amenazas proteccionistas de grandes potencias, el cierre de plantas productivas por otra parte multinacionales o el control de las inversiones exteriores en sectores estratégicos nos obligan a redoblar en todos los ámbitos del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 5

ministerio nuestros esfuerzos para posicionar a España y a sus empresas en un lugar preferente. Quiero compartir con sus señorías el firme compromiso de esta ministra para negociar hasta lo imposible o incluso en las condiciones más complicadas para garantizar esa competitividad económica a la que antes hacía referencia. Queremos reglas de juego justas y confiables para contribuir a consolidar nuestro tejido industrial en toda nuestra geografía, que garanticen la internacionalización de nuestras empresas, especialmente las pymes, y fijar unos flujos turísticos sostenibles y de calidad.

Teniendo en cuenta el contexto descrito, los desafíos, pero también las oportunidades y las cuatro prioridades estratégicas que acabo de señalar, voy a centrarme en desarrollar las líneas prioritarias del ministerio. El primer ámbito de actuación que voy a exponer es el comercio y, si me lo permiten, empezaré por referirme primero al comercio exterior. Señorías, el Gobierno ha situado la internacionalización de nuestra empresa como una prioridad en su agenda política, más si cabe en estos momentos en los que nos enfrentamos a un surgimiento del proteccionismo, lo que ha generado importantes tensiones en la escala comercial internacional. Los conflictos comerciales, además de tender al corto plazo, no benefician a nadie y perjudican tanto a productores como a consumidores; un perjuicio que está notando muy especialmente el sector agroalimentario español por la imposición de los aranceles por parte de Estados Unidos por el caso Airbus. El Gobierno está trabajando intensamente para defender los intereses de nuestras empresas, desarrollando una intensa agenda en el marco de la Comisión Europea, que, como saben, tiene el mandato de negociar un acuerdo con Estados Unidos, pero también una agenda bilateral con la administración estadounidense, que esperemos se concrete en una resolución lo antes posible que sea beneficiosa para nuestras empresas. El Gobierno considera que se debe trabajar para fortalecer el sistema multilateral de comercio con la Organización Mundial de Comercio como elemento nuclear. Esta defensa del orden multilateral del comercio mundial es compatible con la apertura comercial a través de acuerdos comerciales bilaterales, tal y como lo demuestra que la Unión Europea ha sido con gran diferencia la región del mundo que más acuerdos comerciales ha firmado con terceros países, un total de 42 acuerdos comerciales con 73 países, la mayor red de acuerdos comerciales del mundo. El Gobierno respalda la ambiciosa agenda comercial de la Unión Europea con el objetivo de lograr acuerdos comerciales profundos y globales a través de la promoción de una política comercial progresista e inclusiva, que trate de ampliar los estándares sociales y medioambientales europeos. Dados los beneficios que ha traído para nuestro país la internacionalización de nuestra economía, España va a seguir defendiendo los acuerdos de libre comercio de la Unión Europea en el marco de un sistema comercial multilateral y abierto basado en normas. Por ello, señorías, les anuncio que el ministerio se compromete a mantener informado al Congreso de los Diputados y al Senado en los procesos de negociación y conclusión de acuerdos comerciales. Asimismo, la Secretaría de Estado de Comercio analizará detalladamente todas las iniciativas que se realicen en esta sede parlamentaria para completar la posición española durante la negociación de dichos acuerdos.

Junto a las tensiones comerciales, otro asunto relevante de la agenda comercial de este ministerio durante esta legislatura va a ser la negociación del acuerdo de retirada entre la Unión Europea y Reino Unido, cuya finalización está prevista el 31 de diciembre de 2020. En primer lugar, me gustaría señalar que durante el periodo transitorio, en el que ya nos encontramos, el desarrollo del comercio con Reino Unido se llevará a cabo en las mismas condiciones que las previas a la entrada en vigor del acuerdo de retirada. Quiero resaltar que los operadores no sufrirán cambios en ningún aspecto —aduanero, fiscal o regulatorio— durante este período transitorio, período en el que la Unión Europea y Reino Unido negociaremos un acuerdo de libre comercio. Desde el Gobierno estamos trabajando en el seno de la Unión Europea para que sea un acuerdo ambicioso en su contenido y alcance, ayudando a preservar las relaciones comerciales y de inversión que ambas partes hemos construido históricamente. Señorías, los próximos meses serán decisivos. Me comprometo a mantenerles informados del proceso de negociación comercial, que sin lugar a dudas será intenso debido al poco tiempo del que se dispone para llegar a un acuerdo satisfactorio. Es nuestro deseo que la Unión Europea alcance el mejor acuerdo comercial posible con Reino Unido, ya que se trata de un socio preferente para nosotros.

Para terminar este primer bloque, quiero referirme a la excelente labor que hacen el ICEX, Cofides y Cesce para acompañar a las empresas en los mercados internacionales a través de los distintos fondos de comercio que ponen para su disposición. Durante esta legislatura les anuncio que aprobaremos el III Plan de acción para la internacionalización de la economía española 2021-2022, que tendrá como objetivos prioritarios los siguientes: el aumento de la propensión a exportar y el aumento de la base de empresas que exportan regularmente, especialmente de las pymes; la diversificación de los mercados de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 6

destino de exportación y de la inversión, buscando promover la implantación de nuestras empresas en sectores estratégicos en nuestros mercados; el incremento del valor añadido de las exportaciones y la incorporación de nuevas exportaciones en las cadenas globales de valor; el aumento de la atracción de inversión extranjera, y por último, incrementar la contribución a la lucha contra el cambio climático y el fomento de la sostenibilidad.

En este último ámbito, me gustaría referirme a algunas de las iniciativas que ya hemos puesto en marcha y que tendrán desarrollo durante esta legislatura, como la póliza verde de Cesce, dirigida a sectores ligados a la protección y conservación del medio ambiente o el Fondo Verde para el Clima, que financia proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático en países en desarrollo, donde Cofides es entidad acreditada. Como les decía al principio, nuestro objetivo es seguir apoyando la internacionalización de las empresas españolas en cualquier rincón del mundo. Señorías, en este sentido vamos a aprobar un nuevo programa, Horizonte África, un plan de acción específico para el continente africano, que contará con medidas para apoyar la exportación de productos españoles y el apoyo a las empresas en el continente africano, un refuerzo de la presencia y el apoyo institucional, de la identificación de sectores y mercados de oportunidad para las empresas españolas donde aún no hay presencia empresarial. Se van a designar una serie de países prioritarios, donde se va a intensificar la presencia institucional, así como las actividades y acciones que desarrollan ICEX, Cofides y Cesce.

La acción del Gobierno también se desarrollará en el ámbito del comercio interior, el comercio minorista. Quiero destacar que en los últimos dos años las actuaciones de apoyo a este sector desde el departamento que dirijo han beneficiado a más de 71000 establecimientos, incrementando sus ventas y su nivel de competitividad. A lo largo de esta legislatura seguiremos apoyando medidas para mejorar la competitividad y modernización del pequeño comercio, ayudándoles a la adaptación a nuevas formas de consumo y a los nuevos canales de distribución. Les anuncio que se desarrollarán actuaciones en colaboración con las comunidades autónomas, la red de cámaras de comercio y las entidades locales para que se intensifique la competitividad y viabilidad de nuestro comercio minorista, comercio clave en nuestro particular reto demográfico, ayudando a fijar población en el territorio. Para lograr la competitividad del comercio minorista es necesario seguir avanzando en su transformación digital y, para ello, contamos con el Observatorio de Comercio 4.0, que pusimos en marcha a finales de 2018. A lo largo de esta legislatura vamos a poner en marcha nuevas actuaciones para apoyar esta competitividad del comercio minorista. Se va a constituir una plataforma de comercio conectado, un portal interactivo que alojará información útil para las pymes de comercio en el análisis de su situación digital de partida, con consejos para incrementar su capacidad digital y también aumentar sus ventas, incorporando píldoras formativas de interés general y casos de éxito. También vamos a establecer una línea de ayudas a las entidades locales para desarrollar acciones que fomenten la generación de comunidad y asociaciones entre comerciantes, el refuerzo de la actividad comercial en zonas rurales, la mejora de la competitividad comercial en los municipios, la modernización de los mercados municipales y el fomento del emprendimiento. Se van a desarrollar también censos municipales de locales comerciales y acciones de formación adaptadas a los diferentes niveles de digitalización de las pymes y asociaciones comerciales.

Por otro lado, señorías, como en la anterior legislatura, desde el ministerio seguiremos reforzando la lucha contra la vulneración de los derechos de propiedad industrial, esto es, la lucha contra las falsificaciones. Esta ha sido una prioridad de este ministerio y de la Oficina Española de Patentes y Marcas, y se ha concretado en múltiples actuaciones, como la primera gran campaña de publicidad en medios de comunicación audiovisual que realizamos en el mes de diciembre de 2019, que ha llegado a más de 26 millones de espectadores gracias a su emisión en *prime time*. En la lucha contra las falsificaciones, hemos alcanzado hitos importantes, como la creación de la mesa del intrusismo, que reforzaremos a lo largo de esta legislatura. En este sentido, les anuncio que en el segundo trimestre de este año presentaremos el Plan de acción integral en materia de lucha contra la venta ilegal de productos falsificados y sus repercusiones socioeconómicas. Será la primera vez, señorías, que se presente una hoja de ruta que plantee los retos en la materia y las acciones a desarrollar para luchar contra este problema público, incidiendo en la importancia de la colaboración entre todas las administraciones y los sectores público y privado.

Señorías, voy a pasar al segundo bloque de mi exposición, relativo a la industria. Como señalaba el principio, la industria se enfrenta a importantes desafíos, como la transformación digital, la transición ecológica o la globalización, y para afrontarlos con éxito es necesario articular una política industrial proactiva que contribuya a reforzar la competitividad de nuestras empresas industriales y, con ello, a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 7

mantener las capacidades productivas y el empleo. Como sabe, el sector industrial supuso el 14,2% del PIB en 2019 y generó casi 2,8 millones de trabajadores en nuestro país. La producción industrial, el empleo o las exportaciones industriales continúan registrando tasas positivas, aunque desde principios de 2008 muestran una progresiva desaceleración, muy ligada al ciclo económico de desaceleración de la zona euro y a la naturaleza claramente exportadora de nuestro sector industrial. Ello ha afectado a sectores claves de nuestra economía, como la automoción.

Por su relevancia me detendré brevemente en este sector. Desde hace meses venimos lanzando mensajes muy claros en relación con el presente y el futuro. Y a estas alturas no admite ni dudas ni recelos, mensajes de apoyo, con medidas de acompañamiento, como las recogidas en el Plan estratégico de apoyo integral al sector de la automoción, que aprobamos en marzo de 2019 y que desarrollaremos a lo largo de esta legislatura, con el objetivo de mantener el liderazgo de nuestra industria de automoción. Es un plan que se articula dentro de una ambiciosa agenda de movilidad sostenible y conectada, que estamos elaborando distintos ministerios para dar una respuesta conjunta a los cambios en la movilidad y que permite transitar hacia la neutralidad climática en 2050. Además, queremos desarrollar y mejorar la competitividad de las empresas industriales que participan en toda la cadena de valor, por ejemplo, en el ámbito de las baterías, a través de la participación en proyectos en el marco de la Alianza europea de las baterías.

Por último, me gustaría señalar que también queremos incrementar el conocimiento y la participación de las empresas españolas en el sector de las energías alternativas y la movilidad futura. El Gobierno está desarrollando distintas iniciativas, como las misiones CDTI o la colaboración con China EV100.

Junto al sector del automóvil, contamos en España con sectores industriales muy competitivos. Es el caso del sector agroalimentario, el químico, el papel, el farmacéutico, el aeronáutico o el eólico, entre otros; sectores que en los próximos años han de consolidarse en oportunidad, aportando soluciones a los retos de la digitalización, del cambio climático, de la economía circular o de la movilidad sostenible a la que antes me he referido. La industria debe convertirse, tanto a nivel europeo como nacional, en un asunto estratégico que genere grandes consensos y ello porque la industria tiene un nivel de productividad superior a la media nacional, porque genera buenos empleos, por sus altos salarios y mejores condiciones laborales, por tener una mayor propensión a la innovación y por su alta intensidad exportadora.

Señorías, España necesita un sector industrial fuerte, dinámico e innovador y por ello, como he señalado antes, es necesario articular una política industrial proactiva con visión de largo plazo, para recuperar el tiempo perdido y alineada con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030. En este sentido, durante los últimos años han sido muchos los agentes económicos, sociales, así como muchos responsables políticos, los que vienen demandando un consenso a largo plazo en materia de política industrial. Para ello, desde el ministerio que dirijo se acompañará a esta demanda de la sociedad civil y queremos impulsar un pacto por la industria del siglo XXI que recoja las líneas maestras de esta política industrial de largo plazo, de modo que esta sea elevada a la categoría de política de Estado y esté salvaguardada de eventuales y futuros cambios políticos en nuestro país.

Y si mi primer compromiso era el diálogo, el segundo, señorías, es alcanzar un pacto por la industria, con vocación de estabilidad, de permanencia, de certidumbre y también con compromiso presupuestario. Creo que en esta Comisión seremos capaces de abordar este pacto por la industria. De verdad lo creo, son más las cosas que nos unen que las que nos separan en este ámbito. Señorías, al objeto de adaptar el marco normativo en el que se desenvuelve la actividad industrial en nuestro país a las medidas de la Agenda 2030, así como con el fin de acomodar también la legislación existente a la profunda transformación que supone la digitalización, la transición ecológica o la internacionalización, estamos trabajando ya en el anteproyecto de ley de industria que sustituya al actual, que, como saben, data de 1992. Hay que dotar a la industria de un marco jurídico adecuado a los actuales procesos de producción y que contribuya de nuevo a la competitividad del sector. Abriremos para ello un proceso de amplia participación.

Señorías, el uso generalizado de las tecnologías de información, comunicación, Internet, ha modificado la manera de hacer las cosas tanto para los ciudadanos como también para las empresas. El sector industrial ya ha empezado a desarrollar y a absorber de manera natural los avances tecnológicos, multiplicando sobre la economía sus efectos beneficiosos. También se están generando oportunidades en torno a la adaptación de la industria a la transformación hacia una economía baja en carbono. Ambos retos, el cambio tecnológico y la transición ecológica, necesitan de un acompañamiento para que la industria los afronte con éxito. Conscientes de la importancia y la trascendencia de esta transformación digital en nuestra economía, durante esta legislatura seguiremos impulsando la Estrategia Industria Conectada 4.0. Además, fortaleceremos el papel del Congreso Anual de Industria Conectada 4.0, un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 8

evento ya de referencia nacional y con clara vocación internacional sobre la transformación digital de nuestra industria. Sin embargo, no podremos aprovechar las oportunidades que brindan el cambio tecnológico y el entorno digital si no contamos con una sociedad preparada. Resulta crítico desarrollar, atraer, retener talento digital para acompañar a nuestras empresas a su adaptación al cambio tecnológico. Desde el ministerio contamos con programas de formación en el ámbito de la transformación digital y tecnológica, con conocimiento especializado en *big data*, en inteligencia artificial que reforzaremos y llevaremos con ayuda del Fondo Social Europeo a muchos más beneficiarios.

Otro de nuestros retos en materia de digitalización será incrementar la presencia de mujeres en estos ámbitos —la ciencia, la tecnología, la ingeniería, las matemáticas—, áreas en las que todavía las mujeres están infrarrepresentadas, intensificando con ello la brecha de género y su repercusión en su vida profesional. Por ello, les anuncio que estamos trabajando en la definición de proyectos de formación que fomenten entre las nuevas generaciones de mujeres la realización de estos estudios, los STEM, además de otras actuaciones como la firma por parte del ministerio y empresas representativas de sector industrial español de una declaración similar a la que existe a nivel europeo del Digital4Her.

En lo que al apoyo financiero de la industria se refiere, desde el ministerio ponemos a disposición de las empresas industriales la financiación necesaria para impulsar la creación o el traslado de establecimientos industriales, mejoras o modificaciones de las líneas de producción, pero también la implementación de tecnologías en sus procesos productivos. Como saben, el programa de apoyo a la inversión industrial, el llamado Reindus, en las dos últimas convocatorias ha superado los 600 millones de euros en préstamos, financiando 394 proyectos industriales distribuidos por todo el territorio español. Estos resultados demuestran que es un buen instrumento de apoyo al sector industrial, especialmente a las pymes. Su éxito confirma el interés inversor de la industria española y la voluntad del tejido empresarial de sumarse a los objetivos de reindustrialización de este Gobierno. El programa, como saben, fue objeto de una revisión del gasto —del *Spending Review*—, por parte de la AIREF que estableció propuestas para su mejora. Estas se están implementando progresivamente y actualmente se ha realizado una redefinición del marco estratégico del programa, así como una reorientación hacia el impacto en el empleo y la inversión y un avance hacia la sostenibilidad financiera. Señorías, con una clara vocación de mejora del impacto de este programa les anuncio que a partir de 2020 este programa de financiación tendrá una dotación específica para zonas industriales en transición, negociada con las comunidades autónomas a través de la conferencia sectorial de la industria y la pyme.

Como conocen sus señorías, y relacionado también con la competitividad de la industria, estamos en estos momentos a punto de aprobar el real decreto que desarrolla el estatuto del consumidor electrointensivo, una herramienta —como decía— clave para garantizar la competitividad de la industria electrointensiva. El proyecto se encuentra en estos momentos en un estado avanzado de tramitación y se encuentra en el trámite de audiencia e información pública. Todos estaremos de acuerdo, señorías, en la importancia y la necesidad de tener un marco de certidumbre y estabilidad del precio energético para garantizar la competitividad de nuestra industria. Este es un instrumento riguroso para abordarlo, compatible con la regulación del mercado interior de electricidad, pero también compatible con la normativa europea de ayudas de Estado; no como, por ejemplo, el mecanismo de interrumpibilidad cuestionado por la Comisión Europea y que heredamos del anterior Gobierno. Por primera vez en la historia de la industria española el estatuto define y certifica la condición de consumidor electrointensivo, reconoce la especificidad de los sectores industriales con un elevado consumo de electricidad, especialmente en las horas de menor consumo general. Ofrece medidas para mejorar su competitividad y establece también compromisos y obligaciones para fomentar su sostenibilidad ambiental.

Contempla, de manera muy resumida, tres mecanismos de apoyo: en primer lugar, la compensación de costes indirectos por emisiones de gases de efecto invernadero; en segundo lugar, la compensación de los cargos destinados a financiar las renovables, cogeneración de alta eficiencia y extracostes de territorios no peninsulares, y en tercer lugar, el desarrollo de un mercado bilateral entre industrias electrointensivas y compañías eléctricas, fomentando así la contratación de la energía a largo plazo mediante avales y mecanismos de cobertura. Es decir, cobertura pública de acuerdos de compraventa de energía a largo plazo. Estamos convencidos de que el estatuto será un instrumento útil y equilibrado, concebido para aliviar un problema empresarial de indudable alcance social. Estará dotado de los mecanismos y salvaguardas adecuadas para que los beneficios previstos reviertan en el conjunto de la sociedad y no originen ninguna carga económica sobre el resto de operadores económicos y, en particular, sobre los consumidores más vulnerables. Esperamos que este estatuto dé certidumbre y estabilidad a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 9

más de 600 empresas y a más de 300000 trabajadores y trabajadoras. No es un estatuto para una sola empresa ni para un solo sector ni para un solo territorio; es un estatuto para el conjunto de la industria electrointensiva. Señorías, esperamos contar con un amplio consenso parlamentario para que pueda entrar en vigor lo antes posible.

Otra de nuestras prioridades en esta legislatura serán los emprendedores y las pymes. Vamos a seguir desarrollando el marco estratégico PYME 2030, aprobado en abril de 2019, que constituye el marco político de actuación para las administraciones públicas españolas en materia de pequeña y mediana empresa, con el objetivo de mejorar la competitividad de la pyme y favorecer su crecimiento. Permítanme señalar la importancia de reforzar la financiación empresarial, particularmente la no bancaria, e impulsar el emprendimiento y el crecimiento de nuestras empresas.

Estos son algunos de los puntos en los que más hincapié haré en esta legislatura. También en la lucha contra la morosidad, sobre todo en el pago de las facturas a pymes. Para reforzar la financiación empresarial desde el ministerio mejoraremos el impacto de las líneas, a través de Enisa, que en 2019 ha financiado más de quinientas operaciones por un importe cercano a los 80 millones de euros. En 2020 Enisa, en colaboración con otras entidades de la Administración General del Estado, pretende introducir un nuevo modelo de impulso a la innovación empresarial, orientando a misiones estratégicas y proyectos tractores. Decía, señorías, que la morosidad es un aspecto muy perjudicial para las empresas, en especial para las pymes, que son las que más la sufren. Es un elemento claro que dificulta el acceso a nueva financiación y que resta competitividad, tanto a nivel nacional como internacional. El marco estratégico de la pyme, al que antes me he referido, recoge mecanismos para reducir la morosidad, entre ellos la implantación de un régimen sancionador o un sistema arbitral de morosidad. Para su implementación desde el ministerio buscaremos la fórmula más eficaz para reformar la Ley 3/2004, incorporando estos mecanismos.

Para terminar, señorías, me voy a referir al tercer gran bloque de mi ministerio: el turismo. En nuestro país el turismo como saben es un sector estratégico, pero también un elemento de cohesión social y territorial que ayuda al desarrollo económico y a la fijación de población. El turismo en España supone un 12,3% del PIB. Como saben el año pasado finalizamos de nuevo con cifra récord; por séptimo año consecutivo se superó la cifra de llegadas de turistas internacionales, pero sobre todo aumentó el gasto. Este dato realmente es el que nos permite medir el éxito del turismo en España. Recibimos 83,7 millones de viajeros, un 1,1% más que en 2018, y el gasto creció un 2,8%, hasta los 92278 millones de euros. El turismo en España mantuvo una pujanza frente a un entorno internacional adverso y a incertidumbres que marcaron la agenda del 2019: hechos como el *brexit*, pero también la quiebra de Thomas Cook o la desaceleración de la economía alemana y británica. Asia, Estados Unidos y también Latinoamérica permitieron compensar el descenso de visitantes procedentes de Reino Unido y Alemania, nuestros principales mercados emisores. A su vez el turismo se ha consolidado como un gran motor de creación de empleo, muy por encima de otros sectores económicos. En 2019 se crearon 75026 empleos, alcanzando los 2,4 millones de afiliados, lo que supone ya el 12,4% del total de afiliados de la economía española. Además estamos logrando gradualmente que los nuevos empleos sean de mayor calidad, tal como indica el aumento de los contratos indefinidos y de las jornadas a tiempo completo. Sin duda el Plan Director por un Trabajo Digno, que aprobamos en agosto de 2018, ha permitido que más de 90000 personas, sobre todo trabajadoras del sector de la hostelería, hayan visto mejoradas sus condiciones de trabajo. No obstante es necesario seguir impulsando, junto con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, las reformas necesarias para mejorar la calidad en el empleo, y les anuncio que vamos a implantar el sello de hoteles justos, que certificará los establecimientos hoteleros que cumplen con criterios de calidad laboral y de igualdad; un sello desarrollado conjuntamente con los sindicatos y la Universidad de Málaga.

Señorías, en materia de turismo afrontamos la legislatura con optimismo, y lo hacemos gracias no solo a los buenos resultados del ejercicio anterior, sino sobre todo porque contamos con un tejido empresarial competitivo y sólido capaz de adaptarse a un entorno cambiante, y a dar respuesta a las demandas cada vez más exigentes de los turistas. Sin embargo somos conscientes de que son muchos los retos que afronta nuestro sector turístico, y queremos seguir siendo ambiciosos con nuestra apuesta por un turismo sostenible y de calidad.

Nuestro objetivo para este año es avanzar en la diferenciación de producto, en la diversificación de mercados emisores, apostando por la sostenibilidad como eje central de nuestra política turística. Solo así conseguiremos mantener en España ese liderazgo mundial en competitividad turística que tenemos por sexto año consecutivo. Hasta ahora hemos basado nuestro éxito turístico únicamente en el número de visitantes que recibíamos, lo cual sin duda era un error. No hay que obsesionarse con batir récords, es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 10

más importante la calidad que la cantidad. Por eso, señorías, a lo largo de este año abordaremos la elaboración de una estrategia de turismo sostenible 2030, con la participación de las comunidades autónomas, entidades locales y los principales agentes del sector; una estrategia cuyo objetivo es reforzar la posición del sector turístico en España, como les decía, basándonos en la sostenibilidad, en la implementación de la inteligencia turística y en la digitalización. Apostaremos por una política de rehabilitación y valorización de los destinos turísticos pioneros que ayude a mantener su competitividad y atractivo bajo un nuevo paradigma de sostenibilidad y calidad. Una estrategia que debe tener como base el desarrollo sostenible y que ayude a abordar retos como la despoblación o como el cambio climático.

Para el desarrollo de esta estrategia contaremos con el Fondo Financiero del Estado para la Competitividad Turística, un fondo que como recordarán aprobamos en el Real Decreto-ley de Thomas Cook; un fondo que tendrá por objeto apoyar financieramente proyectos que desarrollen las empresas turísticas orientados a la mejora de la competitividad del sector, en especial aquellos que contengan actuaciones de digitalización de los destinos turísticos, de innovación y de modernización de los servicios.

Como ya les adelanté el Gobierno tiene vocación de diálogo y trabajo colectivo y, al igual que en la anterior legislatura, seguiremos reforzando todos los mecanismos de gobernanza entre las administraciones públicas y el sector. Estoy hablando de Conestur, el Consejo Español de Turismo, la conferencia sectorial o los grupos de trabajo. El propósito de este Gobierno es seguir manteniendo vivos e impulsar estos instrumentos y convertirlos en foros verdaderos de coordinación de las políticas turísticas.

Señorías, seguiremos apostando también por la transformación competitiva de nuestros destinos, acelerando el proceso de implementación del modelo de destino turístico inteligente, consolidando con ello la red que creamos en 2018 como factor clave de competitividad. Hoy la Red de Destinos Turísticos Inteligentes cuenta con más de cien miembros, entre destinos, colaboradores e instituciones, una comunidad que no deja de crecer y que seguirá contando con el liderazgo del ministerio y Segittur.

En cuanto a las viviendas de uso turístico vamos a clarificar a lo largo de la legislatura el uso de estas viviendas y a darles un buen encaje normativo. Las dos líneas de acción a este respecto serán: por una parte, una definición común de viviendas de uso turístico, y por otra, un acuerdo con las plataformas para que solo se puedan ofertar viviendas con licencia en sus páginas web.

Por último he de destacar también que Turespaña va a incrementar la notoriedad de la marca turística España, va a dar a conocer el destino y sus principales atractivos en mercados en los que aún no estamos suficientemente posicionados, como la zona Asia-Pacífico, en concreto China o Japón, pero también el sudeste asiático, donde se pretenden captar nuevos clientes con mayor capacidad de gasto. Otro de los objetivos de estas actuaciones de *marketing* será renovar la imagen de la marca España. Es necesario dar una imagen de una España moderna, de una España renovada que destaque por la calidad, mejorando los productos que oferte y ampliando la oferta de estos productos.

Para finalizar este tercer bloque me gustaría referirme brevemente al papel esencial que desempeña la red de Paradores en un ámbito prioritario para este Gobierno: el reto demográfico. Señorías, a lo largo de esta legislatura Paradores va a reforzar su compromiso con la triple sostenibilidad: sostenibilidad económica, sostenibilidad social y sostenibilidad medioambiental. Sostenibilidad económica porque Paradores prevé continuar aumentando sus ventas y sus beneficios; sostenibilidad social porque Paradores genera más de 4000 empleos, la mayoría, señorías, en la España vaciada, en esa España rural; sostenibilidad medioambiental porque Paradores está protagonizando una apuesta vanguardista por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En 2019 Paradores ha implementado ya una estrategia donde la energía eléctrica que consumen en sus noventa y siete paradores ya está generada por fuentes de energía renovables. Además ha sido la primera cadena hotelera pionera, y una de las primeras del mundo que ha suprimido todos los plásticos de un solo uso en sus habitaciones.

En 2020, señorías, se sumarán dos nuevos paradores a la red, el parador de la Costa da Morte, en Muxía, y el parador de Veruela, en Aragón, pero también están previstas tres reaperturas importantes: el parador de Jaén, que abrirá el 1 de marzo, y los paradores de León y Aiguablava, que deberían estar funcionando este verano. Estas nuevas incorporaciones a la red de Paradores reforzarán esta marca, que es única en el mundo, y su presencia en todo el territorio nacional. Y con este tercer bloque, señorías, finalizo mi intervención.

Reitero mi disposición a mantener una interlocución constante y fluida con los sectores: administraciones, patronales, sindicatos y por supuesto con los grupos parlamentarios. Este ministerio tiene la vocación de canalizar las inquietudes, las aspiraciones y los retos de la industria, el comercio y el turismo con una visibilidad y un apoyo que estos sectores demandan por su carácter estratégico para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 11

nuestra economía. Como señalé en mi intervención, los próximos cuatro años van a ser muy importantes para nuestro país. La acción del ministerio en esta legislatura se va a guiar por tres prioridades estratégicas que dan respuesta a retos importantes, como la transformación digital, la transición ecológica o la globalización. La primera de estas claves es reforzar la competitividad de nuestras empresas en un contexto internacional cada vez más incierto y amenazante. Otra prioridad que quiero convertir en estratégica en esta legislatura es la sostenibilidad de nuestros modelos productivos y de nuestros principales sectores económicos. Y por último, como les señalaba, la tercera prioridad es colocar en la agenda los mayores esfuerzos en la internacionalización de nuestras empresas, especialmente de las pymes. Mi objetivo prioritario es mejorar las oportunidades para un desarrollo sostenible de los sectores, para trabajar llegando a grandes acuerdos. Estoy plenamente convencida de que solo las políticas públicas que cuentan con grandes consensos son eficaces a largo plazo.

He intentado en esta comparecencia, señorías, trasladarles todas las prioridades, la hoja de ruta que a lo largo de estos cuatro años vamos a desarrollar desde el ministerio, y solo me queda ponerme a su disposición, agradecerles su atención y que en las próximas horas se mantenga un debate constructivo, y responder, cómo no, a todas las preguntas que se me formulen.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora ministra.

En primer lugar, como primer solicitante, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Martínez.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Buenas tardes, señora ministra; señor presidente, muchas gracias.

Señorías, hemos comentado al principio que esta comparecencia tiene mucha materia: industria, comercio y turismo. Hoy no vamos a poder entrar en mucho debate y simplemente voy a analizar un poco la exposición que ha hecho. Quiero centrarme en varias cosas. En primer lugar, quiero poner en valor nuestra industria, nuestro comercio y nuestro turismo. La industria, como bien ha dicho la señora ministra, constituye el principal motor de competitividad de España, pero actualmente vivimos unas circunstancias en las que cada vez se están haciendo más difíciles las exportaciones, y que la balanza comercial, la industria en general, siga manteniendo ese peso que siempre ha tenido. En cuanto al comercio ahí está todo nuestro tejido empresarial: las empresas grandes, las pymes y los autónomos. Creemos que los reiterados anuncios que ha hecho el ministerio durante todo este tiempo que ha estado en funciones han afectado gravemente a la estabilidad del comercio en España, a todas las empresas. ¿Por qué? Porque no saben a qué atenerse. Durante este tiempo solo hemos recibido informaciones contradictorias, y eso ha desestabilizado mucho al comercio. Y por lo que se refiere al turismo, tenemos que decir que está claro que España es destino turístico, pero también es cierto que el hecho de que se deleguen muchas materias a las comunidades autónomas ha hecho que aquí tratemos otro tipo de asuntos, como por ejemplo, como ha comentado, los paradores.

Como no va a dar tiempo, quisiera hacer una valoración general. El diálogo va a estar muy presente, como bien ha dicho la señora ministra, y la sostenibilidad también, pero la unión, la coordinación y el diálogo con el Ministerio para la Transición Ecológica es inexistente, nulo o muy malo. Eso es lo que el Grupo Parlamentario Ciudadanos detecta, y también nos lo hacen llegar diferentes asociaciones y el sector industrial en general. Nuestro sector, que como bien ha dicho la señora ministra es el más estable en lo que a contratación se refiere, es un sector en el que toda la inversión se centra en la I+D, aunque los costes laborales también influyen. Es un sector en el que los acuerdos entre las empresas y los sindicatos suelen ser muy estables y tienen un peso bastante importante. Ya nos ha trasladado que en relación con el mismo cree que va a haber cierta incertidumbre por el tema de los convenios colectivos y por otro tipo de negociaciones que van a afectar al sector, el cual se ha autorregulado bastante bien y hay una relación muy interesante. Nos preocupa y al sector también.

El sector industrial ha sufrido un estancamiento durante estos últimos años, y ahora su peso se sitúa en un 14% del producto interior bruto de la industria, que está muy lejos de lo que marca la estrategia europea para la industria, y creemos que todos esos anuncios y medidas concretas del ministerio son la causa de esa incertidumbre, porque Industria y Transición Ecológica tienen que ir de la mano y eso les preocupa. Ya les digo que he tenido pocas reuniones porque acabamos de empezar, pero el sector lo transmite con gran preocupación, y pensamos que eso está condicionando el mercado. Por ejemplo, la automoción es uno de los sectores más punteros en las exportaciones, como hemos comentado, y ahora

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 12

mismo está vulnerable por todo el auge proteccionista que existe —Estados Unidos, México— en las restricciones arancelarias. ¿Qué ocurre con los anuncios que hacen, tanto el Ministerio para la Transición Ecológica como el Ministerio de Industria? Que crean inestabilidad. Cuando dice el presidente del Gobierno, antes en funciones, que va a prohibir los motores de gasolina, de gas y de gasóleo en 2040, el sector se alarma, pero es que realmente hay que alarmarse. ¿Por qué? Porque al día siguiente —en pocas horas, mejor dicho— tuvo que desdecirse. ¿Por qué? Porque es una medida que el Ministerio para la Transición Ecológica ha llevado en el programa e incluso estaba en el anteproyecto de ley del cambio climático y, claro, se contradice directamente con lo que propone Industria. Tenemos que tener esa unión y esa coordinación entre los dos ministerios, porque realmente las medidas son contradictorias. El sector nos ha pasado datos sobre la matriculación de coches particulares, que ha caído un 4,6%, y resulta que la venta de coches de segunda mano de más de veinte años está creciendo. ¿Qué pasa en el sector? Que hay incertidumbre. Como no se sabe qué va a pasar con la implementación del coche eléctrico, como no hay medidas, como se está forzando a pasar del coche de gasóleo, del coche de combustión interna al eléctrico de manera abrupta, y con unos plazos que realmente no marcan la realidad del sector, al final va en contra de la protección del medio ambiente, porque obviamente los numerosos coches que hay de más de veinte años lo que hacen es contaminar más. Este es un claro ejemplo de que las medidas entre el Ministerio para la Transición Ecológica y el Ministerio de Industria están descoordinadas, pero no solo en esto. También pasa con las electrointensivas. ¿Por qué existe descoordinación? Porque los dos ministerios no se ponen de acuerdo. Es cierto que todos los miembros de esta Comisión hemos recibido el anteproyecto de ley, el borrador, pero nos preocupa el hecho de que el real decreto-ley se aprobase en 2018, tuviese seis meses para convertirse en real decreto, y llevemos ya trece meses. Realmente toda esta descoordinación, esta falta de previsión y de compromiso con el sector nos preocupa mucho.

Si pasamos ya al sector manufacturero vemos indicios de que empieza a haber un retroceso. Por ejemplo, la desaceleración y todo lo dirigido a la producción, a las compras, a nuevos pedidos y al ritmo de crecimiento están ahora en valores de 2013. ¿Por qué? Porque no saben qué hacer. Hemos visto muchas medidas que usted ha comentado para este sector, pero creemos que no se concretan después en planes efectivos. Es lo que hemos vivido durante este tiempo en que el ministerio estaba en funciones.

Tenemos muchas preguntas que hacerle a la ministra, pero las dejaré para el momento de la réplica y le agradezco su atención.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Me tendrán que dispensar y confiar en mis gestos, porque las luces no están funcionando bien. Será el letrado quien dará fe de que estamos cumpliendo con los tiempos.

Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra don Isidro Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señora ministra de Industria, Comercio y Turismo. Me sumo con sinceridad a los deseos de éxito en la gestión, tanto para usted como para los miembros de todo su equipo. Es el suyo un ministerio de capital relevancia para el presente y el futuro de España, pero lo es singularmente para mi comunidad de procedencia. De ahí que, sin menosprecio hacia el comercio y el turismo —que también tendrán mi atención a lo largo de esta XIV Legislatura—, yo vengo de Asturias y hoy lo que preocupa, y mucho, en Asturias es la situación industrial. Como ministra de Industria usted estaba hoy obligada a anunciar medidas urgentes e inmediatas para detener la hemorragia de población y de empleo que sufre Asturias, como consecuencia de la hipócrita y mal llamada transición justa, y no lo ha hecho. Recientemente la publicación de los datos de paro certificó la deriva que tiene sumida en una gran incertidumbre a mucha gente. El paro confirma el retroceso de la industria en Asturias, el único sector que empeora en un año. Es una irresponsabilidad dedicarse a destruir el hogar donde uno vive o la empresa donde uno trabaja sin haber preparado antes la alternativa de un nuevo cobijo o una nueva actividad, como está haciendo su Gobierno en Asturias. Eso solo lo hacen las termitas. En política, señora Maroto, no funciona la propiedad conmutativa y el orden de factores sí altera el producto. No es lo mismo cerrar y buscar luego alternativas que empezar a buscar alternativas y luego cerrar. Por tanto, además de esbozar un abanico de medidas a desarrollar en esta legislatura, creo que está usted en la obligación de dar explicaciones de sus resultados. En este sentido le recuerdo que el Consejo de Ministros aprobó exactamente hace un año las Directrices Generales de la Nueva Política Industrial Española 2030. Discúlpeme, pero no he escuchado esta tarde nada sobre los deberes que ustedes mismos se pusieron para evaluar anualmente cada uno

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 13

de los diez ejes de acción que señalaron en tales directrices generales, porque los datos indicadores oficiales son alarmantes, y reflejan el fracaso de la política industrial del Gobierno de Pedro Sánchez. En su favor, señora ministra, diré que una parte sustancial de este manifiesto fracaso industrial es compartida con la vicepresidenta cuarta, ante la cual esta mañana en el Pleno del Congreso tuve la oportunidad de exponer las consecuencias de sus actos y que comparece ahora mismo, al mismo tiempo que usted, lo que nos impide —al menos a mí— escuchar sus camelos energéticos para la legislatura, que tan dañinos resultados están dejando para la economía nacional.

Por cierto, señor presidente y señoras y señores diputados, llamo su atención porque esta coincidencia simultánea de ambas ministras la misma tarde, pero en diferentes salas del Congreso de los Diputados, no es nueva. Ya se ha repetido anteriormente y tiene muchísimo que ver con la estratagema del Gobierno para sortear y dificultar el control de la oposición. Puestos a denunciar bloqueos, señora Maroto, aplíquese el Gobierno la receta y dejen de obstaculizar, cuando no bloquear, la labor de la oposición.

Señora ministra, ya en su primera comparecencia ante el Congreso le expresé mis preocupaciones sobre el devenir de la industria española, cuya aportación al PIB nacional ronda el 16%, lo que quiere decir que hemos perdido casi 3 puntos en lo que va de siglo, y que estamos muy lejos del 20% que marcó la Unión Europea para el año 2020. Con Pedro Sánchez de presidente del Gobierno también se ha destruido empleo industrial, 5000 empleos en un año solo en Asturias. La realidad es que el tridente Sánchez-Ribera-Maroto está resultando letal para la industria, que está abandonada a su suerte. Han tenido a las empresas en vilo a cuenta del Estatuto del Consumidor Electrointensivo. Han incumplido todos los plazos que se habían dado ustedes mismos para su aprobación y, cuando lo han hecho, la decepción ha sido mayúscula. Alu Ibérica, antes Alcoa, acaba de decir —tengo aquí el teletipo— que tal estatuto no es suficiente para salvaguardar 155 empleos en Avilés. Ustedes han engañado a los trabajadores. Baste señalar los diferenciales del coste de la energía en España frente a otros países homólogos con los que competimos: con Alemania, 19 euros por megavatio; con Francia, 16 euros por megavatio. Con este diferencial de precios, ¿cree usted que se favorece la competitividad? ¿Cree usted que nuestra industria puede ofrecer su producción a los mercados internacionales en términos de igualdad? Expreso en nombre de Foro la enorme preocupación por la deriva de la industria y el riesgo de que se sigan destruyendo puestos de trabajo en el sector, porque, señora ministra, quien sigue el mismo camino llega siempre al mismo destino. Si el Gobierno no detiene urgentemente la hemorragia de empleo y luego aplica un giro copernicano a la política industrial energética, que lastra la competitividad empresarial frente a sus homólogos europeos y mundiales, esto se va al desastre.

Señorías, señora Maroto, usted no ha sido nombrada ministra para impulsar deslocalizaciones o promover los cierres de los centros industriales, como le gusta hacer a su colega de la transición justa para ganar el certamen ecologista. Su gestión consiste en que España tenga un relanzamiento industrial hacia el futuro y la modernidad. Esta es la cruda realidad hoy en España, y negarla nos aboca a todos los españoles a continuar en la senda de la destrucción de empleo y en la del desmantelamiento. Ya le dije a usted, como también se lo dije a sus antecesores en este importante ministerio, que de su gestión depende que España tenga un relanzamiento industrial o que sea usted la ministra de las deslocalizaciones y los cierres.

Una vez realizado este diagnóstico sobre el devenir industrial, también quiero exponer lo que a mi juicio reclama con urgencia medidas para revertir este infausto trayecto. ¿Qué aspectos de la política industrial deberían ser cambiados? Primero, las ínfulas ecologistas del Gobierno no pueden convertir a España en el único país del mundo en el que se están aplicando desenfrenadamente medidas irracionales de descarbonización, que son en realidad medidas de empobrecimiento, ruina y desertización. Antes que elaborar a la carrera reales decretos-leyes de cierre y tentetieso, el Gobierno tiene que propiciar alternativas para que no se pierdan empleos y para que no haya efectos socioeconómicos negativos lacerantes en la población. Por cierto, me cabe el honor de ser el único diputado que votó en contra de la convalidación de estas normativas del Gobierno de Sánchez, el de la minería y el que usted misma presentó en el año 2018. Ninguno de los países firmantes del Acuerdo de París contra el cambio climático se está aplicando en su cumplimiento con la celeridad que lo está haciendo el Gobierno a cuenta de la destrucción de trabajo y de mantenernos a los españoles como líderes europeos en los precios de la luz que pagan nuestras familias, comercios, empresas y también grandes industrias.

El señor **PRESIDENTE**: Debe ir concluyendo, don Isidro, por favor.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Concluyo, señor presidente, aunque tenía por aquí unas cuantas cosas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 14

El señor **PRESIDENTE**: Tendrá ocasión en el turno posterior de tres minutos.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Entonces, concluyo.

La señora ministra nos invitaba a sumarnos a ese pacto por la industria del siglo XXI. No tendrá nunca ni en mí ni en mi partido un obstáculo para afrontar pactos y grandes acuerdos en favor de la industria, el comercio y el turismo, pero la pirotecnia política se contradice con la emergencia para acometer los graves problemas que sufrimos hoy en la industria española.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: En cuanto a su comentario dirigido a mí respecto a las comparecencias concurrentes o coincidentes, estoy de acuerdo con su queja y con su protesta, en tanto yo soy también, como usted, un diputado multitarea de un grupo parlamentario pequeño. Disiento con usted en cuanto a la presunción de inocencia de la ministra y de su equipo, pero aun así me comprometo a intentar arbitrar un mecanismo que impida que estos desaguisados se vuelvan a producir, aunque no se me ocurre todavía —y menos a bote pronto— cuál puede ser.

Por el Grupo Parlamentario Popular, se repartirán la intervención la señora Moraleja y el señor Almodóbar. Señora Moraleja.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Señora ministra, en 2018 le dijimos que no lo tenían mal. En realidad, lo tenían ustedes muy fácil porque tenían una economía que estaba creciendo fuertemente y eso se reflejaba en los datos de nuestra industria, creando medio millón de empleos al año y además con unos presupuestos, los del Partido Popular —que siguen vigentes a día de hoy—, que ustedes no apoyaron pero que ahora parece que sí son buenos; de hecho, no han sido capaces de aprobar otros tras dos años de gobierno. Desde que están ustedes en el Gobierno el contexto económico ha cambiado y, en consecuencia, las condiciones en las que todos, incluido nuestro sector industrial, se tienen que enfrentar a ellas también; por eso, ahora, en 2020, le digo que ya no lo tiene tan fácil, que tiene un trabajo muy complicado por delante porque el Gobierno de coalición de izquierda con la extrema izquierda y el apoyo de los independentistas genera desconfianza en el sector, y ese es el principal enemigo de la inversión, como usted bien sabe, imprescindible para nuestra industria. Le voy a poner como ejemplo —porque usted lo ha mencionado— la inversión extranjera, que en España ha caído un 61% en 2019; por tanto, hace bien usted en reforzarla.

El fracaso de sus recetas se ve en la pérdida de competitividad de nuestras empresas por asuntos, como se ha dicho aquí, como el precio de la energía o el aumento de todos los impuestos. El empleo del sector industrial se ha visto afectado; después de reducir el paro de la industria a la mitad con un Gobierno del Partido Popular, se ha roto la tendencia con su Gobierno y ya no solo no se reduce el paro sino que incluso ha aumentado ligeramente. En cuanto a los datos que tenemos en algunos sectores como el de la automoción, que también se ha mencionado —usted ya lo sabe—, el sistema actual —y no queremos ser pesimistas— permitió crear más de 9000 empleos desde la crisis; un empleo de calidad, con más del 85% de empleo indefinido. En el sector de la automoción las condiciones laborales de los trabajadores —usted lo ha comentado— están muy por encima de la media, precisamente por la gran representación sindical existente, un 90%, con lo que los sindicatos han podido ser exigentes con la dirección en sus negociaciones a la hora de cumplir sus promesas. El sector lleva ya muchos años disfrutando de esa paz sindical y superando situaciones difíciles conjuntamente mediante la adopción de acuerdos. Por tanto, señora ministra, estos cambios de la reforma laboral que ustedes pretenden hacer el sector no los quiere ni los ve, porque dichos cambios harían perder representatividad a los trabajadores y, a la postre, influirían en sus condiciones laborales que, como ya hemos comentado, están por encima de la media.

¿Usted sabe que España es el segundo fabricante de Europa en automóviles? Sí lo sabe. ¿Cómo es posible, entonces, que desde la llegada de Sánchez a la Moncloa solo se ponga problemas a este sector estratégico en nuestra economía? ¿No se dan cuenta de que empezaron poniendo en duda el diésel y otras ocurrencias y desde entonces no ha dejado de caer el número de matriculaciones? Un dato, señora ministra: la matriculación de automóviles, que aumentaba un 7,7% con el Partido Popular, lleva más de un año cayendo, un menos 4,8% acumulado en el año 2019. Hemos perdido un puesto a nivel mundial.

El sector está pidiendo al Gobierno que actúe en tres ámbitos: fiscalidad, reforma laboral y renovación del parque de automóviles, de lo que también se ha hablado aquí. En estos tres ámbitos, señora ministra, van en contra de lo que pide el sector. Puedo contarle muchas más cosas, pero también me quiero centrar en el estatuto de electointensivas. Hoy por la mañana le he comentado que habían presentado una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 15

propuesta que no satisfacía a las empresas, que no reducía el precio del megavatio/hora. Ha presentado una propuesta que estaba condicionada a los Presupuestos Generales del Estado, ha presentado una propuesta en la que pasamos de doscientos beneficiarios a seiscientos. ¡Qué casualidad! Se benefician más empresas en Cataluña y País Vasco, donde ustedes están interesados realmente en tener su apoyo. Han presentado una propuesta demostrando que no son capaces y no tienen altura de miras para contestar a las comunidades autónomas que han presentado propuestas, como en el caso de Galicia. Pero no se preocupe, porque volverán a presentarlas, incluido también uno de su partido, el señor Barbón, de Asturias, y van a hacerlo conjuntamente con el señor Feijóo. Están hablando —teletipo de esta tarde—. Así son ustedes: presentan propuestas en las que no quieren diferenciar a una hiperelectrointensiva como Alcoa. Ya sé que no es solo una empresa ni un territorio. Aquí estamos hablando de muchos territorios y de muchas empresas.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Moraleja, se está pasando de los cuatro minutos y se los está restando a su compañero.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Ya le dije yo que era muy poco tiempo. Seguiré en el turno de réplica, señora ministra.

El señor **PRESIDENTE**: Siempre es muy poco tiempo. Tiene la palabra el señor Almodóbar.

El señor **ALMODÓBAR BARCELÓ**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, bienvenida a esta casa. El tiempo que tengo para referirme a un sector tan importante para el conjunto de la economía y el empleo como es el turismo es escaso, no va acorde con la importancia que tiene el sector, pero intentaremos ser lo más concisos posible.

En el año 2011, cuando llegó el Partido Popular al Gobierno, estábamos sufriendo una fuerte pérdida de competitividad en lo que a turismo se refiere; entonces cogimos las riendas, apostamos fuertemente por el turismo con una estrategia coherente, una decidida apuesta por la colaboración público-privada y el impulso de nuevas tecnologías y logramos revertir la situación, logramos pasar del octavo lugar de competitividad turística del mundo a colocarnos, como bien ha dicho usted, los primeros. Hicimos una fuerte apuesta por los destinos lejanos, y ahí están los datos que demuestran que ha ido incrementándose a lo largo de los años. Hoy, por desgracia, con ustedes en el Gobierno, volvemos a la incertidumbre: se vuelve a destruir un gran número de puestos de trabajo, crece la desconfianza, cae la inversión internacional y la imagen de España vuelve a verse deteriorada. **(La señora vicepresidenta, Guaita Esteruelas, ocupa la Presidencia).**

Gobiernan encorsetados, señora ministra; gobiernan gracias al apoyo de grupos políticos y con unos socios de Gobierno que, en ocasiones, han demonizado la industria turística y a sus magníficos empresarios —grupos protasas, grupos que han alentado la turismofobia—. Por ello, hoy sería conveniente, señora ministra, que aclarase si tiene usted plena autonomía en lo que a turismo se refiere o le van a marcar la agenda y vigilar la acción de gobierno sus socios.

Señora ministra, el sector —la industria turística española en general— tiene muchas dudas, y es comprensible, no solo por lo que le mencionaba de sus socios y apoyos, sino porque en los últimos meses hemos asistido a episodios preocupantes y que han generado cierta incertidumbre: la nefasta gestión del Gobierno con el programa de viajes del Imsero, la falta de previsión, sabiendo que esto podía suceder con la quiebra de Thomas Cook. Pero, además, nos encontramos con un problema como es el *brexit*, y hasta la fecha nadie en el Gobierno de España ha sido capaz de explicar a empresarios, trabajadores o destinos qué está haciendo el Ejecutivo para que su impacto sea el mínimo posible. Ya hemos visto cómo en el mes de diciembre se ha experimentado un descenso de más del 7% en el número de turistas provenientes del Reino Unido y las reservas previstas directas desde el Reino Unido se han contraído en el mes de enero también. Por tanto, señora ministra, me gustaría que le explicase a esta Comisión qué están haciendo para mitigar esos efectos del *brexit*, si están estudiando el comportamiento de los mercados y su demanda para poder diseñar campañas segmentadas, si están desarrollando promociones específicas. Porque lo importante es anticiparse y llevamos mucho tiempo sabiendo que esto iba a venir y desde que ustedes llegaron al Gobierno nada hemos sabido. Los Gobiernos socialistas siempre prometen un cheque en blanco en campaña y luego se convierte en un cheque sin fondos: venden carrozas que luego se transforman en calabazas, porque al final todas sus promesas se topan con el muro de la realidad. No salen las cuentas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 16

Respecto al Inmerso, señora ministra, usted se ha comprometido con el sector hotelero a crear un grupo de trabajo para rediseñar el programa. Son muchos años de reivindicación por parte del sector, de revisarlo, mejorarlo y actualizarlo. ¿Cómo va ese compromiso suyo? ¿Tendrán los hoteleros y destinos que sufrir este año nuevamente un retraso como el año pasado?

Me gustaría también, señora ministra, que nos dijese si en la cancelación del Mobile ha tenido algo que ver la pérdida de confianza en España y en Cataluña. ¿Qué está haciendo el Gobierno para asegurar su celebración? Por desgracia, el sector turístico de Cataluña, Barcelona concretamente, lleva mucho tiempo sufriendo, siempre a expensas de cuestiones ajenas. Estos días, como saben, se han perdido 28000 reservas hoteleras, a lo que habría que sumar las cuantiosas pérdidas para la hostelería y otros sectores. Por otro lado, señora ministra...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Disculpe, señor Almodóbar, se le ha acabado su tiempo. Termine la frase.

El señor **ALMODÓBAR BARCELÓ**: Termino enseguida.

Por otro lado, señora ministra, saltaba la noticia hace unos días —y preocupa al sector— sobre la posibilidad de que el Gobierno aumente las tasas aéreas. Lo decía una compañera suya del Gobierno, la señora Ribera, alegando que solo usan el avión los que tienen más recursos. En 2019 llegaron a España mediante ese medio más de 68 millones de turistas. **(Muestra un recorte de prensa)**. ¿Está usted de acuerdo con esa afirmación, señora ministra?

Y termino, señora presidenta, discúlpeme. Por último, y pensando en muchos de esos destinos que hacen verdaderos esfuerzos por mantener un altísimo nivel de calidad en cuanto a limpieza, escena urbana o seguridad —como pudiera ser, por ejemplo, mi ciudad, Benidorm, entre otras—, le pregunto si tiene usted previsto desde el Gobierno abordar de una vez por todas la mejora de la financiación de los municipios turísticos.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias.

Ahora tiene la palabra, por el Grupo Republicano, el señor Capdevila.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Buenas tardes, ministra. Bienvenida de nuevo a la Comisión, cuyos trabajos esperamos que sean muy fructíferos.

El Grupo Parlamentario Republicano cree firmemente en una economía industrializada. Somos plenamente conscientes de las externalidades positivas que conlleva —puestos de trabajo cualificados y bien remunerados—, con lo que se favorece indudablemente la innovación y los avances tecnológicos. Por ello, nos hemos posicionado siempre a favor de aquellas iniciativas que tengan como objetivo garantizar la competitividad de la industria, más relevante que nunca en un entorno globalizado como el actual. Es indudable que estamos en un punto de inflexión. Ya no hay vuelta atrás, la transición ecológica es necesaria; tan necesaria como inevitable. Ahora lo que está en juego es cómo se desarrolla esa transición, cómo superamos el agorerismo y cómo quedan repartidos los equilibrios de poder. Es aquí donde es importantísimo trabajar sin descanso para que nadie se quede atrás y para garantizar una transición energética justa y democratizada. Es innegable que nuestra economía y nuestra sociedad correrán sobre dos carriles, uno el de la digitalización y el otro el de los objetivos de desarrollo sostenible. Nuestros trabajos tienen que estar centrados en cómo convertimos las amenazas en oportunidades, en aquel diagnóstico DAFO que nos hacían estudiar en las escuelas de negocio hace ya demasiados años.

Usted, como nosotros, tiene un problema; nos acercamos a su ministerio y, cuando nos damos cuenta, estamos a las puertas de otro. Porque, por ejemplo, uno de los retos del sector industrial es el de los costes energéticos, y eso no es exclusivamente de su negociado. Aunque sí que nos va a ocupar el estatuto del consumidor electrointensivo, no así algo tan importante y tan defendido por nuestro grupo como el desarrollo de las redes energéticas cerradas. Aunque no sea de su negociado, sino de la ministra que comparece justo aquí al lado, es una medida que favorecerá la competitividad de la industria electrointensiva porque permitirá reducir los costes energéticos en porcentajes nada desdeñables, como hasta un 30%. Esta demora —la de usted no, la de su compañera de Transición Ecológica, pero, al fin, la de su Gobierno— entendemos que ya no tiene justificación porque se aplica en otros países como Alemania o Francia. El Estado español no hizo bien una trasposición de una directiva, pero eso, como le diría Baloo a Mowgli, ya es otra historia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 17

En cuanto al estatuto del consumidor electrointensivo, que sí celebramos que sea de su negociado, el borrador que hemos conocido y que usted amablemente nos transmitió en la última reunión de Mesa y portavoces, podemos anunciarle —a la espera de un estudio más detallado del texto— que, aunque nos parece que las intenciones son buenas, no resuelve del todo la falta de competitividad de las industrias que compiten en el mercado exterior. Voy a hacer un par de apuntes al respecto: queríamos denunciar las diferencias en la compensación entre las empresas de menor consumo a las de mayor consumo, o que la actual compensación por CO₂ indirecto no garantiza o nos dicen que no garantiza el importe de la compensación, que quedaría sujeto a disponibilidad presupuestaria.

Por último, y no por ello menos importante, nos gustaría volver a insistir en un agravio comparativo sin ningún tipo de justificación técnica que sufre la industria catalana, y no solo la catalana, pero básicamente la catalana, que es la conectada a las redes de 25 kilovoltios en lugar de 30. Insistiremos y reclamaremos las veces que convenga, si conviene por vía presupuestaria, para que se modifique la normativa, de forma que las redes de 25 y 45 kilovoltios se trasladen al nivel de tensión 2 de la tarifa, en concreto a la tarifa 6.2. Supondría un ahorro económico para la industria conectada a este nivel de tensión y, sobre todo, lo que haría es compensar un agravio comparativo que no tiene ninguna justificación técnica.

La digitalización es otro reto inherente al contexto actual, y en este sentido es necesario potenciar la transformación digital de la industria con medidas enfocadas a modernizar los polígonos industriales; ya recuerda usted que es una vieja obsesión de Esquerra. Es absolutamente imprescindible que dispongan de una conexión a Internet de alta velocidad aceptable; en todo territorio debiera haber esa capacidad, y en los polígonos industriales en particular, garantizando igualdad de oportunidades, equilibrio territorial, extensión de posibilidades....

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Le queda un minuto.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Un minuto... He perdido las oraciones. **(Risas)**.

Este es otro ejemplo de aparecer en otro departamento. Creemos que la formación debe ser adaptada a los retos de futuro. Son innumerables los sectores que vienen a vernos y a contarnos que para determinados puestos con determinadas formaciones no se encuentra apenas en Europa gente cualificada. La Formación Profesional dual debe ser el camino, y quisiera preguntarle cómo piensa interactuar o influir sobre el ministerio competente. Para este grupo parlamentario es muy importante el papel...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señor Capdevila, se le ha acabado el tiempo.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Pues seguiré en los tres minutos posteriores.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Ahora, por el Grupo Parlamentario VOX, tienen la palabra el señor Figaredo y la señora Rueda, que compartirán la intervención.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchísimas gracias, señora ministra.

Muchísimas gracias en general, primero, por la comparecencia voluntaria a la que se ha prestado en esta Comisión, y también muchísimas gracias por el tono que emplea usted en casi todas sus intervenciones. Realmente es un gusto encontrar una cara amable y una voz afable con la que, efectivamente, trabajar por el bien de España.

Le quiero transmitir en nombre de todo el Grupo Parlamentario VOX que en nosotros encontrará un firme aliado en esta Comisión y, en general, en el Congreso para todas aquellas cuestiones que sean positivas para la nación española, pero también encontrará una firme oposición para todas aquellas que no lo sean. Estamos abiertísimos al diálogo y le agradecemos su predisposición.

En su exposición, señora ministra, que es por cierto bastante similar a la que dio cuando accedió al cargo en la anterior legislatura, dibuja usted un panorama sobre el papel bastante positivo, pero nos tememos que la realidad no es tan positiva o, al menos, no es tan óptima. La industria y el comercio españoles se encuentran en un momento bastante crítico no solo en el largo plazo, es decir, un periodo de diez años hasta ahora, sino en el corto plazo; en el último año la situación ha sido y sigue siendo muy compleja. El comercio español no lo está pasando especialmente bien; si acudimos a las ciudades, el comercio minorista lo está pasando mal; si acudimos a las principales ciudades españolas veremos que los carteles de «se vende», «se alquila» y «se traspasa» aparecen en muchísimos escaparates muchísimo más de lo deseable.

Está muy bien que mencione usted esa política contra las falsificaciones, es un punto fundamental; la seguridad jurídica y la protección de la propiedad industrial es una pieza clave para fomentar y facilitar el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 18

comercio, así que es fantástico que usted lo lleve en la agenda. Esperamos que esta inclusión sea especialmente acentuada con algunos ayuntamientos de España; en concreto, estoy pensando en Barcelona, en donde el conflicto es especialmente grave.

En cuanto a la industria, señora ministra, está pasando también por un momento complicado. En los últimos diez años en Asturias, mi región, se han destruido aproximadamente diez mil empleos en el sector industrial. Es una situación muy muy grave. Desde el año 2018 a 2019, de septiembre a septiembre, han desaparecido unas mil cien empresas en el sector industrial. La situación es muy compleja; en Asturias hace pocos meses cien trabajadores —en una región, cien trabajadores suponen un impacto grave— se han ido a la calle por el cierre de Vesuvius; Alcoa está pendiente de un hilo; en Santander hace pocos días quinientos trabajadores se fueron a la calle con el cierre de Sniace, que, por cierto, pertenece a ese sector del papel que usted menciona expresamente en su intervención.

La cuestión es complicada y necesitamos que se trace una estrategia muy muy concreta y muy muy directa. La industria está tocada y las dificultades que encuentra son múltiples, pero una de esas dificultades o una de las más evidentes son, por un lado, los costes de la energía eléctrica y, por otro lado, esas emisiones de CO₂, también con sus costes respectivos. Necesitamos, señora ministra, que se coordine con el Ministerio de Transición Ecológica, necesitamos que usted contenga de alguna forma la agenda para...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señor Figaredo, lleva la mitad de tiempo. Se lo comento porque comparte el tiempo con su compañera.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Perfecto, gracias.

Necesitamos que se coordine con ese ministerio para que la agenda de transición ecológica le dé un respiro a la agenda de industria. Necesitamos que los ataques que se están haciendo a las emisiones de CO₂ no sean tan acelerados como lo están siendo. Estamos cerrando centrales térmicas en Asturias para comprar energía en Marruecos generada con una tecnología más obsoleta que la nuestra y más contaminante.

Ha mencionado usted precisamente el estatuto de las electrointensivas, Este estatuto es muy complicado y realmente es una excepción a la norma. La norma debería ser que la industria sea viable y no la excepción, como pretende hacer el estatuto. Quiero hacerle también una breve mención a los ataques al diésel. La automoción es el principal sector exportador de España. Necesitamos un sector robusto. Así que le pedimos, señora ministra, que trace una agenda que ayude a la industria de España y que permita que se fortalezca.

Muchísimas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señora Rueda.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias.

Gracias, ministra. Hablaba de pujanza y consolidación del sector turístico y, sin embargo, el Instituto Nacional de Estadística y Frontur publicaron que el año 2019 se ha cerrado con el Reino Unido como principal mercado emisor, que ha caído un 2,4%, y Alemania un 2,1%. El turismo necesita impulso y compromiso y ahora más que nunca ya que el *brexit* y otros destinos emergentes atacan directamente a nuestro turismo. Hablar de turismo debe ser hablar de la marca España como país que ha de mantener su liderazgo competitivo. Hablar de turismo debe ser hablar de un marco regulatorio armonizado, en el que todas las comunidades tienen las mismas oportunidades. Para el Grupo Parlamentario VOX hablar de turismo no es solo hablar, sino también hacer, es lograr el crecimiento del empleo —de ese empleo de calidad del que usted habla—, es apostar por la conectividad, es atraer el turismo de calidad, es desarrollar medidas para evitar la estacionalidad, es eliminar trabas burocráticas, es suprimir impuestos y lanzar bonificaciones en formación y contratación, con el fin de ayudar a pymes y autónomos, verdaderos héroes. Los españoles necesitan soluciones y no palabras. Por eso, también hemos presentado proposiciones no de ley en las que instamos al Gobierno a un marco regulatorio homogéneo, porque España es un país y no diecisiete. Solicitamos también medidas de apoyo al sector para su renovación, porque no sirve de mucho que Turespaña se gaste millones de euros para atraer turismo de lujo si el pequeño comercio, el propietario de un restaurante o un pequeño hotel no pueden invertir en la mejora de su establecimiento.

El 27 de noviembre EFE publicó, abro comillas: la Diputación Permanente del Congreso acuerda tramitar como proyecto de ley el Decreto de ayudas a los afectados por la quiebra del turoperador Thomas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 19

Cook, a sabiendas que resulta prácticamente imposible que el Senado cumpla a tiempo con las Cortes disueltas. Una caducidad que dejará solo vigente el contenido del decreto-ley originalmente aprobado por el Gobierno, aunque sin las modificaciones introducidas hoy. Cierro comillas. Es un texto original que solo hablaba de Baleares y Canarias. ¿Solo quieren ayudar a aquellas zonas donde gobiernan? ¿Y Andalucía?, ¿y el resto de comunidades y ciudades autónomas? En Andalucía ya estamos sufriendo el bloqueo del Gobierno socialcomunista separatista. ¿Fue a la Diputación Permanente a sabiendas de que las modificaciones no serían introducidas? Por ello, hemos requerido al Gobierno medidas...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señora Rueda, disculpe, se está acabando el tiempo.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: ... para tratar de subsanar los efectos provocados por la quiebra del turoperador en todo el país.

Visto el caso expuesto, señora ministra, señorías, el Grupo Parlamentario VOX, formado en su mayoría por diputados procedentes de la empresa privada, con amplia experiencia profesional y que valoran el tiempo, la eficiencia y los resultados, les pedimos que no nos hagan perder el tiempo ni a nosotros ni a los españoles que representamos y que todos trabajemos honestamente y siendo cumplidores. Cierro citando a la señora ministra: lealtad institucional.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias.

Ahora intervendrán el resto de grupos que no han presentado solicitud de comparecencia, de menor a mayor. Por Euskal Herria Bildu no está el señor Ruiz. En nombre del Partido Nacionalista Vasco, tiene la palabra la señora Sagastizabal.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, ministra. El Partido Nacionalista Vasco le da la enhorabuena por revalidar el cargo y, desde luego, le desea suerte y aciertos en su gestión. También quiero pedirle disculpas porque no he estado en su comparecencia, así que me voy a remitir a cosas de la anterior o a aquellas líneas de las que habló en la anterior, porque he estado en la comparecencia de la ministra de Transición y no puedo llegar a todo.

Su ministerio, en la legislatura anterior, estableció cinco vectores prioritarios que eran la mejora de la productividad y competitividad, el incremento del peso de la industria en el PIB, sostenibilidad y descarbonización de la economía, digitalización y alineamiento de la política industrial con la impulsada por la Unión Europea. Trabajaban, al parecer, en tres iniciativas, aparte de otras: un pacto de Estado por la industria para dar seguridad a las empresas y para atraer nuevas inversiones industriales, una estrategia industrial para España 2030 para impulsar el crecimiento del sector industrial español y la aprobación de una nueva ley de industria para actualizar el marco. Para nosotros esas líneas sonaban bien, aunque nosotros ya sabe que no somos de pactos de Estado porque, normalmente, lo que hay son grandes líneas, muchos principios rectores, que luego no acaban materializándose en acciones concretas y que creemos que de poco sirven al fin pretendido. Como decía, son una declaración de intenciones que esperamos vayan materializándose porque tengo que decir que parece que en los últimos tiempos, señora ministra, su ministerio ha venido apagando muchos fuegos ante las distintas problemáticas que han surgido o que está viviendo la industria y que en alguna ocasión han venido por la falta de coordinación entre diversos ministerios. Euskadi hace una apuesta muy fuerte por la industria. El Partido Nacionalista Vasco siempre ha abogado por una política industrial, una política que, además, entendemos que tiene que ser transversal e ir de la mano no solo de la política energética, sino de transición ecológica, de la política económica, la política de innovación y también de la educación, para evitar esas distorsiones e inseguridad jurídica que pueden llevar a una pérdida de competitividad.

Usted ya en su día reconoció que el precio de la energía era uno de los principales costes que tenía al sector industrial. Debo decirle que en estos momentos sí que valoramos el trabajo conjunto que se ha realizado con el estatuto electrointensivo y con el fondo de transición, que llegará en breve, entre los dos ministerios. Además, valoramos en ese fondo la potenciación de los contratos a largo plazo, los PPA, con renovables a precios competitivos, que era una reivindicación que llevábamos y que se asemejaba un poco a lo que hoy existe en Francia. Sin embargo, hay otras cuestiones que sí que nos preocupan porque, a lo mejor, no se ha dado esa coordinación que ahora parece que sí llega. Me refiero a aquellos anuncios

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 20

que hubo en relación con el diésel o en último mes todo lo relacionado con la retribución. Parece que otra vez hay otro fuego que puede abocar al posible cierre de empresas, como por ejemplo la anunciada estos últimos días en Cantabria, o incluso pueden llevar a deslocalizaciones como consecuencia de esa pérdida de competitividad. Hablo en concreto de la retribución a la cogeneración de gas. No acabamos de entenderlo del todo, porque la cogeneración de gas para nosotros es eficiencia y es un aliado para la industria y los sistemas energéticos porque aporta competitividad y eficiencia. Por eso, le vamos a pedir que haya una coordinación en ese sentido con el Ministerio de Transición, también en relación con la digitalización de empresas. Además, no hay que olvidar que su socio de Gobierno afirmaba, en su día, que la Agenda Digital no debía estar desconectada del Ministerio de Industria. Como diríamos en Euskadi, hay que remar como lo hace una trainera, es decir, remar todos al unísono. En este caso, creo que lo deberían hacer así todos los ministerios implicados porque las empresas son necesarias para el desarrollo de una sociedad y para que estas sean competitivas son necesarias, desde luego, la ciencia, la tecnología, el conocimiento y las personas.

En cuanto a las líneas generales acerca de la mejora de la competitividad y productividad, nos gustaría conocer si tienen algunas medidas concretas porque entendemos que la baja productividad, por lo menos de la industria española, sigue siendo un problema de cara a lograr ese crecimiento sostenido. Esto se debe, sobre todo, a la insuficiencia de capital y el escaso progreso tecnológico. En nuestra opinión, no hay buenas o malas industrias, sino que hay buenas o malas maneras de hacer las cosas. Por eso, necesitamos que haya una estrategia a largo plazo y de continuidad, integrando de forma progresiva a todo el conjunto de actores implicados. Además, entendemos que hay que construir sobre las capacidades industriales existentes, porque la política industrial es útil cuando promueve actividades en las que el país o una región tienen ventaja competitiva. Muchas veces —creo que se lo dije en la anterior legislatura— parece que se ha tratado de desarrollar numerosas políticas horizontales, que ayudan a muchas empresas en muchos y diversos sectores con factores que sirven para todas, pero, desde nuestro punto de vista, estas poco pueden ayudar a avanzar en esta productividad y competitividad. A nuestro entender, una política industrial de éxito requiere hacer un análisis del entorno e, incluso, de cada sector industrial, porque cada uno evoluciona de una manera diferente, tiene sus propias características y factores clave de competitividad. Por ejemplo, no es lo mismo un sector de máquina-herramienta que uno aeronáutico o de la energía, aunque entendemos que sí hay una clave compartida, que son las infraestructuras del conocimiento. Las universidades producen ciencia y tecnología, si bien muchas veces no fluye hacia las empresas. Por eso, entendemos que es necesario impulsar en conjunto la industria, la educación y la investigación, para crear un ecosistema científico productivo, con apoyo público, eso sí, pero orientado a las demandas de producción. En Euskadi tenemos una FP dual que ha sido ejemplar en Europa. Es un modelo en el que se inspira Europa para desarrollar sus centros de excelencia y, además, entendemos que contribuye notablemente a la competitividad de las empresas, ya que alinea el conocimiento y las habilidades con una industria que está demandando esos perfiles.

Nosotros siempre decimos que la productividad de las empresas es lo que hace que una economía pueda pagar buenos salarios a la fuerza del trabajo, por lo que creemos que tenemos que incidir en esta estructura productiva. ¿Para qué? Para producir productos y servicios de alto valor añadido, y esto se refleja en los precios y en los salarios. Es verdad que muchas veces, cuando pensamos en el salario mínimo interprofesional, pensamos en la industria. Desde luego, si una industria no puede pagar ese salario mínimo interprofesional, lo que viene a reflejar es que, a lo mejor, no es competitiva en valor añadido, sino en precio, porque...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señora Sagastizabal, se le ha acabado el tiempo. Si quiere acabe la frase.

La señora **SAGASTIZABAL UZETABARRENETZEA**: No, porque todavía me queda turismo. Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): A continuación intervendrá el Grupo Plural, que también tiene compartida la comparecencia entre el señor Rego y la señora Cañadell.

El señor **REGO CANDAMIL**: *Boa tarde.*

Señora ministra, voy a hacer preguntas bastante concretas, porque al BNG le interesan las respuestas.

En un país poco industrializado como Galiza, algunos sectores, aparte de la automoción, están en crisis, en particular, la industria electrointensiva, no por casualidad importante en Galicia, como en otras

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 21

comunidades, sino porque somos una comunidad productora de energía eléctrica, y un sector que no ha mencionado —si no me equivoco—, como es la construcción naval. Por tanto y en relación al hecho de que somos productores excedentarios de energía eléctrica, como acabo de decir, ahí tenemos una potencialidad, ahora en cuestión, por decisiones que entendemos que no están tan relacionadas con la necesidad de la descarbonización y la transición energética, sino con razones de carácter económico. **(El señor presidente ocupa la Presidencia).** Estoy hablando, en concreto, de la decisión de Endesa de cesar su actividad en As Pontes, porque, como se ha dicho anteriormente, había margen para prever un plan alternativo de fomento de la actividad económica y del empleo antes de tomar una decisión tan drástica como esta, que pone en cuestión no solo 800 puestos de trabajo directos, sino muchos más de forma indirecta, precisamente en una comarca permanentemente en crisis desde la reconversión industrial de los años ochenta. En ese sentido, el día 10 de marzo está convocada una mesa de transición en As Pontes, y la primera pregunta es la siguiente: ¿Qué propuestas va a llevar el Ministerio de Industria a esa mesa para avanzar en un convenio de transición justa que garantice la continuidad de la actividad económica y del empleo en esa comarca?

En segundo lugar, en relación con la industria electrointensiva, en el acuerdo de investidura entre el BNG y el Partido Socialista nosotros nos preocupamos de que figurasen algunos criterios básicos sobre los que debería sustentarse ese estatuto del consumidor electrointensivo. Entendemos que en lo que se ha publicado ha habido avances, que, sin embargo, nos parecen claramente insuficientes para que, efectivamente, tengamos esa garantía de estabilidad, con una tarifa estable y predecible para la industria electrointensiva. Por tanto, la pregunta es: ¿Está el Gobierno, no solo el Ministerio de Industria, en disposición de mover ficha para conseguir que eso sea así? Por ejemplo, definir la compensación al cien por cien en los casos que tienen que ver con renovables y cogeneración de alta eficiencia, así como fijar la compensación al cien por cien por déficit tarifario o, en aquellas comunidades que son productoras excedentarias de energía eléctrica, como Galicia, actuar también sobre el peaje de transporte, hasta elevarlo al cien por cien, porque, además, nos parece que es de justicia. Nosotros tenemos la principal empresa electrointensiva en situación de crisis o, por lo menos, de incertidumbre, cuando, precisamente, estamos al lado de donde se produce esa energía y, por tanto, los costes de transporte son mucho menores. ¿Está el Gobierno en disposición de elevar la cantidad prevista para compensación por CO₂?

Por último, en relación con la construcción naval, en el acuerdo de investidura se prevé la conversión de Navantia Ferrol en un complejo industrial integral que apoye su actividad en la construcción naval civil para romper ese corsé de la construcción militar. ¿Qué previsión tiene el ministerio, el Gobierno —porque en este caso dependen directamente del Gobierno— para que esto sea una realidad y poder garantizar trabajo? Hay que saber que en este momento y hasta el año 2022 no hay carga de trabajo en Navantia Ferrol.

El señor **PRESIDENTE:** Para completar el turno del Grupo Plural, tiene la palabra la señora Cañadell.

La señora **CAÑADELL SALVIA:** *Bona tarde, senyor president.*

Gracias, señora ministra. Tenemos el tiempo justo por intervención, lo que significa que iré directamente a las preguntas. Pero antes quiero agradecerle su exposición y el detalle de las líneas estratégicas del ministerio para esta legislatura. Deseo que esta sea fructífera para el sector, al tiempo que suerte y muchos aciertos.

El día 20 de diciembre de 2019 —lo recordará bien, porque se trataba de su primer debate en el Congreso de los Diputados— usted defendió ante el Pleno de la Cámara la necesaria convalidación del Real Decreto-ley 20/2018, de 7 de diciembre, de medidas de impulso de la competitividad económica en el sector de la industria y el comercio en España. En ese debate usted defendió la necesidad de las redes cerradas —anteriormente nombradas— como factor de competitividad de nuestras industrias. Llevamos más de diez años de retraso frente a muchos países de nuestro entorno, que ya las tienen implementadas en sus polígonos. El artículo 3 de ese real decreto-ley las otorgaba un plazo máximo de seis meses para aprobar el reglamento que las desarrollara. Si no me equivoco, el plazo finalizó el día 8 de junio de 2019, y el reglamento sigue sin llegar. En el debate de la convalidación intervino por nuestro grupo el diputado de Tarragona Ferran Bel, quien puso de relieve la importancia de las redes cerradas, muy necesitadas en los polígonos petroquímicos como los de Tarragona y Huelva. La convalidación de este real decreto-ley tuvo una mayoría muy ajustada. Nuestros votos a favor del mismo y de las redes cerradas fueron importantes en ese momento, pero desde el Gobierno se sigue sin dar cumplimiento al necesario desarrollo reglamentario comprometido. Señora ministra, ¿qué previsiones concretas tiene para aprobar el reglamento de las redes cerradas? ¿Existe ya un borrador que pueda conocerse y avanzar cuanto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 22

antes en su necesaria aprobación? ¿Por qué tanto retraso, cuando su aprobación es tan necesaria para frenar las deslocalizaciones y dar más competitividad a las industrias y polígonos como los de Tarragona, que llevan años reclamándolo?

Durante su intervención también ha hablado de la importancia del sector de la automoción. A Junts per Catalunya nos preocupa mucho la situación de la planta de Nissan en Cataluña. Sabemos que su ministerio trabaja conjuntamente con el departamento de empresa de la Generalitat de Catalunya para encontrar una solución a la planta y hacerla viable en un futuro próximo, aspecto que, obviamente, celebramos y valoramos positivamente. Nos consta que querían iniciar contactos con la empresa Nissan. Nos gustaría saber si estos contactos ya se han realizado o no.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, señor presidente. Bienvenida, señora ministra.

Antes de pasar al núcleo de la intervención, quería empezar mostrando el máximo apoyo desde nuestro grupo parlamentario a la huelga que justamente en el día de hoy los trabajadores y las trabajadoras del polo químico de Tarragona están llevando a cabo, una huelga que, tras el accidente, con tres compañeros fallecidos, viene a poner sobre la mesa algo que conocemos bien en la industria, y digo que conocemos bien porque yo trabajaba en una fábrica muy parecida y cuando deje mi acta de diputado volveré a trabajar en ella. Ahí sabemos bien que más precariedad significa menos seguridad y que menos seguridad, en muchos casos, en industrias de este tipo significa compañeras y compañeros muertos. Por eso, desde aquí queremos mostrar nuestro máximo apoyo y decir —creo que usted convendrá conmigo— que el Gobierno, tanto su ministerio como el Ministerio de Trabajo, impulsará todas las medidas necesarias para que una tragedia así no vuelva a ocurrir ni en Tarragona ni en ningún otro lugar de este país.

Una vez dicho esto, voy a entrar en el meollo de su comparecencia. Creo que el que en este país haya un Gobierno que, en vez de tener el robo y el saqueo como prioridad, considere la industria como uno de sus ejes no cabe duda de que es una buena noticia. Recuerdo perfectamente, y ya sabemos que lo simbólico muchas veces define la realidad, cómo el Gobierno del Partido Popular demostró que le importaba tan poco la industria que desapareció hasta el ministerio, fiel reflejo de lo que le importaba el sector, un sector que representa, no olvidemos, un 14% del producto interno bruto y casi tres millones de empleo, que se dice rápido. Y un reflejo de que las cosas están cambiando es la intención de modificar la Ley de industria, de 1992, y alcanzar un pacto por la industria amplio, contando con la sociedad civil y el resto de los grupos, que dé estabilidad y certezas, en un contexto de alta incertidumbre por la digitalización y la robotización, que están avanzando a pasos agigantados, lo cual, por otra parte, no es una mala noticia siempre que haga falta menos trabajo humano para generar la misma o mayor riqueza y sepamos adaptar nuestro marco legislativo, en una escena internacional de guerras comerciales continuas y cruzadas entre las potencias que nos pilla a nosotros por medio. Esperemos que tanto el pacto por la industria como la modificación de la ley, que ya digo que data de 1992 —casi nada—, para adaptarla a estas necesidades del sector y del país puedan hacerse realidad en el corto plazo y en el marco de los trabajos de esta Comisión.

En otro orden de cosas, el debate abierto públicamente con diferentes actores de la sociedad civil con respecto al precio de la energía es una necesidad imperiosa para la industria de nuestro país, cuestión que, desgraciadamente, llevaba muchos años en la gaveta, como decimos en Canarias. La propuesta de estatuto de electrointensivas y el texto final que resulte del debate público —hace falta todavía muchísimo debate— debe servir para permitir que nuestra industria tenga viabilidad a corto, medio y largo plazo, y eso pasa por dotar de seguridad y certidumbre a la factura energética, así como garantizar que el precio de la misma sea asequible, obviamente. Esto, junto con otras medidas que va a impulsar el Gobierno, tiene que servir para combatir uno de los mayores peligros de nuestro sector industrial, que no es otro que la deslocalización. Si no encuentran esa certidumbre, marcharán a otros países. Por otra parte, que la convocatoria de ayudas públicas para pymes industriales —lo que conocemos como Reindur— vaya a tener esta vez criterios territoriales creo que es una buenísima noticia para lugares en donde la reconversión, la deslocalización y también —por qué no decirlo, vengo de una tierra que lo sufre— el monocultivo del turismo ha generado paro, precariedad, emigración y bajos salarios. Por lo tanto, que se intente impulsar la industria en estos territorios es una buenísima noticia, como también lo es el impulso

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 23

de la financiación de las pequeñas y medianas empresas mediante Enisa, lo que, a buen seguro, será recibido con los brazos abiertos por el sector.

También es importantísimo afrontar la morosidad, algo de lo que se habla muy poco, un problema real que muchas veces ha sido silenciado y que asfixia a las pequeñas y medianas empresas con plazos de pagos reales muy por encima de la ley. Como hemos vivido en multitud de ocasiones, se trata del fuerte abusando del débil, el IBEX especulando con la liquidez de nuestro tejido industrial, un tejido que se basa en pequeñas y medianas empresas; este es el tejido empresarial real de nuestro país. Nos alegramos profundamente de que, por fin, un Gobierno tenga la valentía de impulsar, más allá de palabras huecas y vacías, como hacían Gobiernos anteriores, un régimen sancionador, ya que es la única forma de tener efectos disuasorios sobre esta morosidad, que es estructural en nuestro país. Evidentemente, todo ello, en sí mismo, no significa cambios estructurales en el modelo, pero sí representa pequeños pasos en una senda diferente. Pretender que nuestro país, una de las economías más potentes del mundo, compita internacionalmente en bajos salarios, en baja presión fiscal o en competencia desleal entre las grandes multinacionales y el tejido empresarial local, que, como ya he dicho, principalmente está basado en pymes y autónomos, solo nos puede llevar al fracaso, está clarísimo. Hasta ahora las políticas laborales, fiscales y económicas basadas en los recortes y en la austeridad solo han provocado emigración forzosa, la fuga de talento, así como una precariedad generalizada, a la que se aboca a los que se quedan. Por lo tanto, las líneas expuestas por el Gobierno, que creo que es evidente que nacen de un acuerdo histórico para nuestro país, deben cumplirse, pero no solo porque estén en un papel, sino porque tenemos en juego el futuro y el presente de nuestro país y de la gente trabajadora.

Muchas gracias. La parte de turismo la dejo para la réplica.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Socialista se repartirán el tiempo el señor Soler, entiendo que en primer lugar, y el señor Pérez después.

El señor **SOLER MUR**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, en primer lugar quiero felicitarle por su reciente nombramiento y agradecerle que haya tenido la voluntad de acudir en pocos días a esta Comisión para comparecer y dar cumplida cuenta creo que de un ambicioso plan de trabajo para los próximos cuatro años. Quiero destacar que estamos absolutamente de acuerdo con ese programa de acción planteado, que, además, viene avalado por la gestión que ha realizado como ministra a lo largo de estos últimos meses. El recorrido por el territorio, el diálogo con las administraciones públicas de las distintas comunidades y localidades y el diálogo con los agentes sectoriales avalan perfectamente que esa gestión y ese programa devienen del conocimiento exacto de cómo está la realidad industrial, comercial, turística del país, y el cumplimiento de lo que se ha dicho hasta ahora avala también que lo que se plantea hoy no es un problema hueco sino un compromiso de trabajo. Quiero también manifestar la voluntad del Grupo Socialista de trabajar de manera constructiva y positiva con el resto de grupos para llegar a acuerdos que beneficien, en definitiva, el objeto de esta Comisión, que es favorecer la industria, el comercio y el turismo en este país. Creo que tenemos mimbres para ello, que esta es una materia en la que no deberíamos ser excesivamente partidistas y en la que deberíamos intentar trabajar.

No me voy a centrar en todos los aspectos. Lo pensaba hacer, pero considero más interesante comentar algunos de los que se han expuesto. En primer lugar, querría dirigirme a la señora Moraleja. Decía que cuando llegó la ministra lo tenía muy fácil. Quiero decirle que, en opinión del Grupo Socialista, la situación no era fácil, solo desde un punto de vista, y es que no se había hecho absolutamente nada. Estuvimos durante siete años sin Ministerio de Industria, se había bajado en mil millones la inversión y el presupuesto en materia de industria, se había reducido el presupuesto de turismo a la mitad, no se habían puesto en marcha los programas, el nivel de ejecución del año era inferior al 10%. Por tanto, poner en marcha la acción y el trabajo que ha desarrollado la ministra ha motivado que haya una diferencia cualitativa sustancial: como ha dicho Alberto Rodríguez previamente, ni siquiera teníamos Ministerio de Industria. Por tanto, desde ese punto de vista, creo que sí era fácil desarrollar una gestión y visualizar que el Ministerio de Industria podía hacer mucho más de lo que había hecho en los años de Gobierno del Partido Popular.

Quiero trasladar también que, en materia del estatuto del consumidor electrointensivo, se ha dado un paso de gigante para dar estabilidad y certidumbre a los precios energéticos y ganar en competitividad. Por primera vez se define la condición de consumidor electrointensivo y se establecen compromisos y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 24

obligaciones concretas. El Partido Popular no había hecho nada, y eso lo sabe bien la señora Moraleja, porque, precisamente, en su tierra, en Galicia, el 3 de octubre de 2012 Soria prometió un sistema energético para los grandes consumidores. Pasaron los años 2013, 2014, 2015... Tiene que haber sido duro continuar todos esos años esperando un cumplimiento por parte de un ministro del Partido Popular que no se ha producido. Es ahora, tras pocos meses de Gobierno del Partido Socialista, cuando ese estatuto y ese compromiso se ponen en marcha.

En varias intervenciones se ha hablado del diésel y de ataques relacionados con los procesos de descarbonización. Quiero decirles que el tema de la transición ecológica no se lo ha inventado el Partido Socialista, es una realidad que hay que asumir y hay compromisos concretos y periodificados que nos marca la Unión Europea. Por tanto, lo que hace este Gobierno es cumplir con los compromisos que tiene con la Unión Europea y que acepta voluntariamente, consciente de que el proceso de transición ecológica lo tenemos que llevar a cabo, e implementar una serie de medidas para tratar de colaborar y ayudar a todos los sectores y territorios que se puedan ver perjudicados en alguna medida por este procesos de transición.

Decía el representante de Foro Asturias que no había visto ningún programa de trabajo, ningún plan de acción. No sé si ha estado en la Comisión de Transición o en esta; en esta se ha presentado un plan muy potente de reindustrialización, financiación, estrategia de las pymes, competencia para los lugares afectados por esta transición, estatuto del consumidor, lucha contra la morosidad, internacionalización de las empresas, adaptación digital. En definitiva, hemos escuchado un plan de acción potente para beneficiar a Asturias y a toda España.

Por último, quiero agradecer el tono de los intervinientes, el tono del señor Figaredo y que podamos hablar con todos los partidos políticos, porque creo que es muy importante. Y a la señora ministra quiero decirle que tendrá en el Grupo Socialista un firme colaborador y apoyo para desarrollar ese plan de acción. Trataremos de dar ideas y hacer propuestas, sugerencias y críticas cuando sea necesario respecto de aquellos asuntos que resultan importantes para la materia que nos ocupa, que creemos que es esencial para el país y en la que, de verdad, animo a los grupos a que trabajemos de forma constructiva. Ya tenemos otras comisiones y otros foros para Venezuela, Cataluña y otras cuestiones. Aquí pongámonos a trabajar.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Tiene la palabra el señor Pérez.

El señor **PÉREZ ABELLÁS**: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenida, señora ministra. También deseo felicitarle por su confirmación en el ministerio. Gracias por su presencia y, especialmente, por la exposición de las líneas generales del ministerio, los objetivos y medidas que contempla el programa a desarrollar en esta XIV Legislatura.

Desde su toma de posesión como ministra de Industria, Comercio y Turismo ya en la XII Legislatura, cuando expuso las directrices en julio de 2018, ha venido hablando de transparencia y diálogo, y eso es lo que hoy también nos ha ofrecido en su exposición: transparencia, diálogo, comunicación, cooperación, coordinación, consenso y trabajo colectivo. En los momentos que estamos viviendo en este Parlamento son elementos imprescindibles para hacer política, y usted, señora ministra, al frente de su responsabilidad en las áreas de industria, comercio y turismo, lo pone en práctica día a día tanto a nivel político como en el ámbito económico y social. Desde su responsabilidad al frente del ministerio ha hecho siempre un gran esfuerzo de colaboración, diálogo, comunicación y transparencia y, sobre todo, lo más importante es que usted está plenamente convencida de ello, de que tiene que ser así.

Centrándome ya en turismo, nos ha dado un relato de lo mucho que se ha hecho tanto en la XII Legislatura como en el periodo del Gobierno en funciones. No voy a entrar en cifras, porque las ha expuesto con total nitidez y no dejan lugar a dudas de los logros conseguidos desde julio de 2018 hasta hoy en materia de turismo. Queda patente que España es un país turístico a nivel mundial. Es este uno de los principales sectores de nuestra economía, los datos expuestos así lo justifican. Estos logros en materia turística son la consecuencia de medidas adoptadas por su ministerio, desde la Secretaría de Estado, encaminadas a conseguir un desarrollo sostenible, como ha indicado en su exposición. Desde su ministerio se han activado mecanismos de coordinación y cooperación institucional con las comunidades autónomas, el sector privado y los agentes sociales encaminados al desarrollo de una política turística para ofrecer calidad adaptada al siglo XXI.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 25

El señor **PRESIDENTE**: Señor Pérez, lo lamento, pero ha concluido su tiempo.

El señor **PÉREZ ABELLÁS**: Solo cinco segundos, señor presidente.

Voy a plantear a la señora ministra solamente dos preguntas. En primer lugar, ¿qué acciones se están llevando a cabo desde el ministerio por medio de Setur y Turespaña sobre el Xacobeo 2021? Finalmente, ¿cuál es la situación y cuáles son las perspectivas respecto del Palacio de Congresos de Madrid, que albergará la sede de la Organización Mundial de Turismo?

Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Señora ministra, usted sí que no tiene limitación de tiempo. La verdad es que la hemos visto tomar apuntes y veo que superan los cuatro folios. Cuando usted quiera, por favor.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Muchísimas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señorías. Quiero agradecer el tono constructivo de sus comparecencias y la exposición razonada de todas sus preocupaciones, que son también las mías y que, por lo tanto, voy a tratar de contestar.

Antes de considerar algunos de los temas que me han planteado, me gustaría incidir en ser rigurosos con los datos. Se han dicho algunas cosas, como, por ejemplo, que se han destruido puestos de trabajo en el sector turístico, pero creo que hay que ser rigurosos en cuanto al contexto en el que estamos y, sobre todo, respecto a la situación de la economía, la industria, el comercio y el turismo de este país. En particular y por ofrecer datos rigurosos, por lo que se refiere al turismo, di los datos de cierre de 2019, pero esta semana acabamos de conocer las afiliaciones a la Seguridad Social de turismo, que han crecido un 3,5%. Y no solo ponemos en valor este dato, porque también se está creando empleo en todos los territorios, algo que resulta muy importante, pues, sin duda, la industria, el comercio y el turismo tienen un anclaje territorial que, desde luego, estamos impulsando y desarrollando desde el ministerio. Por tanto, el hecho de que los beneficios del turismo se expandan en cada una de nuestras comunidades autónomas y municipios es elemento indicativo de que algo se estará haciendo bien desde el Gobierno y el ministerio que tengo el honor de dirigir. Y esto es respecto al ámbito del turismo, pero también quiero hacer referencia a los datos de industria y de comercio. En particular, en relación con industria, los últimos datos que hemos conocido son relativos a la afiliación a la Seguridad Social en enero, resultando que, en el conjunto del último año, se crearon 20300 empleos, entre enero de 2019 y enero de 2020. Por tanto, algunas de las afirmaciones que han hecho hablando de crisis, como en una generalización de la situación económica de este país, insisto en que no las comparto, porque, sin duda, lo que nos dicen los datos es que tenemos una economía que está creciendo. El año pasado —lo he dicho ya en mi intervención— cerramos con un crecimiento del PIB del 2% y la creación de 400000 empleos, cifra que se suma a la de otros tantos que se crearon en el año 2018, de modo que, en conjunto, en los dos últimos años se han creado más de 950000 empleos, como señalamos en la investidura del presidente Sánchez en junio de 2018 que era nuestro objetivo, que ha sido cumplido.

Dicho esto, creo que, efectivamente, todos nos vamos a entender en la rigurosidad de los datos. Nos encontramos —insisto— con una economía que crece, y que crece, además, por encima de las economías de nuestro entorno; eso sí, en un contexto de desaceleración, que nunca hemos ocultado. De hecho, en las previsiones que hemos realizado sobre el cuadro macroeconómico, la vicepresidenta Nadia Calviño siempre ha insistido en que este Gobierno iba a ser riguroso y prudente, y eso pasa también por hacer un cuadro macroeconómico que incorpore estas sensibilidades en cuanto a las incertidumbres, a las que también me voy a referir en esta réplica y a las que España no es ajena. He hablado de la desaceleración de economías de nuestro entorno, y, en particular, de las economías alemana y británica, que, sin duda, están impactando en la economía española, porque son nuestros principales mercados, tanto desde el punto de vista comercial como desde el punto de vista turístico. He hablado también del *brexit* —luego haré referencia al *brexit* porque ha habido una intervención en relación con este punto— y he hablado de las tensiones comerciales. Somos una economía abierta, cada vez más abierta —nuestra tasa de apertura se sitúa ya cercana al 70%— y, por lo tanto, no somos ajenos a lo que pasa en el mundo; la globalización está impactando y, con una economía abierta como la nuestra y con los sectores exportadores que tenemos en España, hace que estas tensiones comerciales afecten al crecimiento y a la creación de empleo, insisto, en un contexto en el que se está creando empleo y se está creciendo. Por tanto, somos rigurosos en los datos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 26

Ha habido también muchas referencias a la incertidumbre, y creo que una de las cosas que este Gobierno ha dado, al menos esta ministra, han sido certezas; certezas, desarrollando —como bien decía el señor Soler— políticas cercanas al territorio, a los sectores y a las personas; certezas visitando las plantas industriales, visitando nuestro comercio de proximidad, visitando al sector turístico, fijándonos también en esa parte quizás menos visible desde nuestro sector turístico, que son las personas, los trabajadores y las trabajadoras de un sector que genera el 12,4% del PIB y en el que todavía estamos lejos de ser referentes en cuanto a la calidad del empleo. En esa cercanía, lo que hemos querido hacer ha sido dar certezas. Entiendo que hablaban de incertidumbre no asociada a la gestión del Gobierno, porque ahora voy a dar algunas certezas, sino también asociada a la situación política nacional, a la que no somos ajenos y, sobre todo, del bloqueo. Señorías, hemos vivido un bloqueo político a este Gobierno y, por tanto, esta es la respuesta a muchas de las preguntas que me han hecho de los tiempos. Ustedes aprobaron en diciembre de 2018 el real decreto-ley donde se desarrollaban instrumentos —decían— necesarios para garantizar la competitividad de nuestra industria y de nuestro comercio y, sin embargo, han tardado casi un año en desarrollarlos. Y yo les quiero preguntar, ¿no sabemos los motivos? El motivo claro es el bloqueo; un Gobierno que no saca adelante los presupuestos generales del año 2019, y no los saca adelante porque muchos de los que hoy están aquí votaron en contra. Eran conscientes de que si ese presupuesto no se aprobaba, el Gobierno, como así hizo el presidente Sánchez, convocaría elecciones, y por ello entramos en una incertidumbre de la que todos somos responsables, y digo todos porque, efectivamente —también el Partido Socialista y Unidas Podemos; el Gobierno de coalición—, todos somos responsables de esta situación de incertidumbre. A pesar de esta situación de incertidumbre, señorías, hemos cerrado un año creando empleo, creciendo económicamente y con sectores en transición, y digo en transición, porque me niego a decir que nuestra industria, nuestro comercio y nuestro turismo estén en crisis. Estamos haciendo una transición ordenada, sustentada en políticas —voy a dar algunas certezas— y una transición que nos va a permitir sin duda modernizar nuestra economía. Aquellos que piensen que podemos seguir produciendo lo mismo con los mismos modelos de negocio y con las mismas personas, se equivocan, porque el mundo está cambiando, porque las tecnologías están cambiando los perfiles de las personas, porque en otros lugares —y me referiré luego especialmente a algunos de los sectores que han mencionado— hacen las cosas distintas y, sobre todo, porque, como bien se ha señalado, tenemos muchos retos, pero no podemos ser ajenos a la transición ecológica, no podemos ser ajenos a que tenemos que preservar nuestro medio ambiente. Tenemos que hacer del reto del cambio climático una oportunidad, y creo que eso nos obliga a todos, por supuesto a nosotros, los que tenemos la acción del Gobierno para hacer ese acompañamiento, y a los grupos políticos, pero también a los propios sectores, que han entendido que la transición ecológica es una oportunidad. Digo que lo han entendido, porque tuve la suerte de poder participar de forma muy activa en la COP25, en la Cumbre del Clima. Desde Industria llevamos a cabo cuarenta y nueve acciones. Hicimos jornadas, seminarios, distintas actuaciones con todos los sectores industriales de este país, también con turismo y con comercio, y tengo que decirles que el compromiso de nuestra industria, de nuestro comercio y nuestro turismo por la transición, empezando por lo público —y he puesto a Paradores como un ejemplo, pero tenemos muchos, como Cofides o Cesce—, sin duda nos va a permitir modernizar España y ser los líderes no solo en la mejora de nuestro planeta, sino también de una industria, un comercio y un turismo que serán mucho más competitivos porque han entendido que, efectivamente, también desde la industria, el comercio y el turismo podemos acometer esa lucha contra el cambio climático.

Como les decía, han hablado de muchas incertidumbres, incertidumbres en un contexto internacional incierto —yo creo que lo he dicho tres o cuatro veces en mi intervención—, y de hecho lo va a seguir siendo. Además, ahora tenemos un nuevo elemento de incertidumbre que no estaba en nuestra hoja de retos a atender —y no digo combatir—, que es el coronavirus. Algún diputado ha dicho que tenemos que anticiparnos a algunas de estas incertidumbres. A veces, señorías, es difícil anticiparnos a una incertidumbre como es, por ejemplo, el coronavirus, que, sin duda, esperamos que se resuelva cuanto antes. Deseamos que no haya más muertes y que se controle, porque esa crisis que ahora mismo hay en China podríamos haberla tenido en cualquier país. Por ello, queremos solidarizarnos desde aquí con nuestros compatriotas chinos, darles todo el cariño y el calor y acompañarles para que, efectivamente, esa crisis se puede solucionar y podamos muy pronto restablecer nuestras relaciones comerciales y turísticas, que en este momento, como saben, están de alguna manera disminuidas.

En cuanto a las certezas, frente a la incertidumbre que muchos de ustedes señalaban, yo quiero dar certezas. Decía que este Gobierno tiene claro que la industria, el comercio y el turismo son prioritarios.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 27

Primero se recuperó el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, pero después nos pusimos a trabajar para definir una política industrial proactiva, una política comercial tanto en el ámbito exterior como en el ámbito interior y, por supuesto, una política turística que necesitábamos definir con otros parámetros. Cuando hablamos de cantidad, está muy bien medir nuestros éxitos en cuántos turistas vienen, pero este Gobierno tiene muy claro que el objetivo tiene que ser la calidad y la sostenibilidad. Tenemos que hacer de nuestros destinos, destinos sostenibles y de calidad. Si eso hace que haya turistas que no vengan porque prefieren ir a destinos más baratos o menos sostenibles, estoy convencida de que hay muchos —y lo hemos visto en estos dos últimos años— que eligen España exactamente porque lo identifican con calidad y con sostenibilidad. Por lo tanto, esa será nuestra hoja de ruta, y los datos, desde luego, nos animan a seguir por esta línea, porque está totalmente alineada con lo que quiere el sector y está totalmente alineada con lo que quieren nuestros destinos. Por lo tanto, creo que desde esa colaboración leal que hacemos con todos, sector público y sector privado, estamos definiendo una política turística, que yo llamo del siglo XXI o de la actual era y que, sin duda, nos va a permitir seguir creando valor y riqueza y, sobre todo, redistribuirla.

En relación con las certezas —para luego dar respuesta a alguna de sus preguntas—, hemos hecho muchas cosas durante estos últimos dos años, pero también nos ha faltado hacer otras, por ejemplo —lo decía la señora Moraleja—, en cuanto a los presupuestos de 2018. Señora Moraleja, ya me habría gustado tener otros presupuestos. Como decía el señor Soler, hay carencias en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, porque, al recuperarlo, recuperamos un presupuesto de trocitos, de cosas, y la política industrial, comercial y turística que quiere hacer este Gobierno y quiere hacer esta ministra necesita de otros presupuestos. Dicho esto, fuimos muy responsables y nos pusimos a revisar euro a euro cuál era el presupuesto que teníamos que gestionar y lo pusimos, con esa financiación, a disposición de las empresas y de los emprendedores, así como de la ciudadanía en su conjunto. Le he dado certezas en el caso del Plan Reindus. Nos pusimos a trabajar en la conferencia sectorial con todas las comunidades autónomas para mejorar la eficacia del Plan Reindus, un plan al que el año pasado adjudicamos 183 proyectos y más de 221 millones de euros. En su conjunto, en los dos años de gestión de este ministerio, hemos movilizado más de 600 millones de euros. Además, tengo que decir que todos los territorios se han beneficiado de estas inversiones. Aquí ha habido diputados de Foro Asturias o de Galicia representados. Quiero decir que, en el caso por ejemplo de Asturias, el año pasado se movilizaron con los fondos Reindus más de 11 millones, doce proyectos industriales, y, en el caso de Galicia, cerca de 10 millones, siete proyectos industriales. Y esto no es crisis, señorías, esto es futuro, esto es aumento de capacidades productivas, esto es nueva industria, esto es industria 4.0. Por tanto, son oportunidades que generamos en todos los territorios.

Se ha hablado, y quiero también ser muy clara en esto, de una cierta deslealtad de unas comunidades respecto a otras. Creo que en esta Comisión tenemos que ser muy leales y, cuando hablemos de política industrial turística y de comercio, siempre tengamos muy claro que este Gobierno va a trabajar por la cohesión territorial. Creo que ha sido uno de los elementos que he destacado en mi intervención. Tenemos que llegar a todos los territorios y tenemos que llegar a cada uno de los trabajadores y de las trabajadoras que, como consecuencia de su proyecto profesional, están trabajando en estos ámbitos mejorando su calidad. Será un fracaso también de nuestra política industrial, comercial y turística si pensamos que estas políticas benefician a unos en contra de otros. Estas políticas tienen que beneficiar al conjunto del territorio. No cabe duda de que aquellos territorios más industrializados se benefician más de la política industrial y de que aquellos territorios donde el peso del sector turístico es mayor se benefician más de la política turística, básicamente, porque hay un tejido empresarial que absorbe todos los programas y medidas que nosotros impulsamos, pero siempre, insisto, con esa mirada y ese objetivo de cohesión territorial y de cohesión social. Esto tiene que llegar a las personas, esto tiene que llegar a los territorios, porque son palancas de desarrollo de nuestro país. Sin industria, como he dicho, podemos seguir creciendo, pero creceremos de una forma más desequilibrada, y sin turismo y comercio, sobre todo comercio de proximidad, nuestras ciudades y nuestro medio rural se despoblarán y, por tanto, no estaremos haciendo nuestra labor de fijar territorio y dar solución a ese gran problema de nuestro país que es el reto demográfico.

Les hablaba de certezas con el plan Reindus. Es un plan que, además, para el año 2020 vamos a alinear también con regiones en transición. Les he anunciado que vamos a incrementar una parte del dinero de Reindus. Verán novedades en los presupuestos de 2020, como no puede ser de otra manera. Vamos a dotar de mayor presupuesto a la política industrial, turística y comercial de este país, específicamente en el plan Reindus y en el marco de la conferencia sectorial, que es donde definimos de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 28

forma leal este gran proyecto que es el apoyo a la industria. Vamos a dotar de programas específicos a las regiones en transición, alineándolos, como decía el diputado del BNG, con la estrategia de transición justa y con los acuerdos de transición justa.

Quería también —luego lo ligaré con el estatuto, que ha sido uno de los temas por los que más me han preguntado— dar certezas en relación con la industria y el apoyo que la hemos dado para mejorar su competitividad por la vía del precio energético. No cabe duda —y yo creo que todos tenemos que ser muy leales en relación con lo que en el ejercicio de nuestra responsabilidad tenemos que hacer— de que cuando llegamos al ministerio, desde el punto de vista de la competitividad de la industria y los elementos relacionados con el precio energético, no había un marco de seguridad jurídica, un marco estable, un marco dotado de un presupuesto que pudiéramos movilizar para que la industria supiera cuál iba a ser su horizonte en cuanto a la reducción de precios. Eso nos llevó a reforzar algunos instrumentos —yo diría el instrumento—, como las subvenciones de las compensaciones de CO₂. Y digo el instrumento, porque las subastas de interrumpibilidad desde el año 2017 estaban ya en observancia por parte de la Comisión Europea y mi antecesor sabía muy bien que esas subastas de interrumpibilidad iban a dejar de ser utilizadas, como así ha sido; nos hemos encontrado en el año 2020 con una última subasta, o penúltima —veremos si se saca alguna más—, donde apenas se han movilizado 4,4 millones. La urgencia la teníamos todos, y por supuesto este Gobierno, y eso nos llevó, en menos de seis meses, señorías, a traer un Real Decreto-ley, el 20/2018, donde ya nos comprometíamos a desarrollar el estatuto del consumidor electrointensivo. No voy a decir, porque ya lo he dicho, por qué hemos tardado tanto: disueltas las Cámaras, Gobierno en funciones... En fin, podemos ponerle las comillas que ustedes quieran, pueden reprocharnos que hemos tardado mucho, pero la realidad es que un Gobierno en funciones no podía aprobar un real decreto-ley o un desarrollo del reglamento, como el que —como ustedes ya conocen— ha visto ya la luz; está en audiencia pública. Antes de abordar eso, les quería decir que, a pesar de que no teníamos instrumentos, el año pasado este Gobierno hizo un esfuerzo presupuestario ingente. Por ello, quiero dar las gracias a todos los ministros, pero en especial a la ministra Ribera, que trasladó presupuesto de su ministerio al Ministerio de Industria para que pudiéramos incrementar las subvenciones de CO₂ hasta los 172 millones y, con ello, dar cobertura al cien por cien de las solicitudes que los consumidores electrointensivos nos presentaron en el ejercicio anterior. Insisto en que esto fue responsable y, además, fue gracias a que otros ministerios entendieron que esto era una prioridad. Así, a pesar de que todos tenemos necesidades, el año pasado se pudo satisfacer el cien por cien de las solicitudes de nuestros consumidores electrointensivos.

Dicho lo cual, paso al estatuto. Ya he explicado los tiempos. Ya me gustaría a mí, señorías, haber traído el estatuto en los seis meses que fijaba el real decreto-ley. No soy yo más que ustedes para saber de lo necesario que es tener este marco, este marco de certidumbre, este marco de seguridad jurídica, este marco que, además, fija un presupuesto —ahora hablaré del presupuesto— que da certeza a nuestra industria electrointensiva. Apenas hace una semana que trasladábamos el texto a sus señorías y al conjunto de los sectores, de los sindicatos, de responsables de industria de las comunidades autónomas. Todavía no se ha aprobado y ustedes ya dicen que no va a valer para nada. Son tres instrumentos los que recoge el estatuto, aunque la competitividad de la industria se va a abordar —y lo he dicho en mi comparecencia— con otros elementos que no solo dependen del precio de la energía, sino que dependen también de la mejora de nuestras plantas, del empleo y de esos costes laborales. Luego, si quieren ustedes, profundizaré en ello. Yo no estoy de acuerdo con que el estatuto no sirva para nada ni tampoco estoy de acuerdo con unas afirmaciones que se han hecho sobre que está pensado para unos territorios y no para otros. Me decía, señora Moraleja, esta mañana que en Galicia se van a beneficiar treinta y una empresas, y eso es muy bueno, señora Moraleja. Usted dice que más es menos y yo digo que más es más. Y más es más porque —y ahora quizá tenemos el tiempo para explicarlo— por el hecho de que se beneficien más de seiscientas empresas y de que podamos garantizar el empleo de más de trescientos mil trabajadores en esta sala deberíamos estar todos contentos. Las empresas no compiten ni los territorios compiten. Este estatuto garantiza derechos. La industria electrointensiva, cualquiera de las que ustedes tienen en la cabeza, va a generar derechos —y ya los tiene— para compensar los cargos de renovables, cogeneración y extrapeninsulares, va a generar derechos, como los están generando, para la compensación de costes de CO₂, y eso es lo que tiene que atender el estatuto, los derechos que estas empresas han generado. Ninguna empresa compite contra la que está al lado dentro de su territorio ni ningún territorio compite contra otro. Todos van a generar sus derechos. Digo que más es más y que es bueno. Ahora la pregunta es cómo lo vamos a financiar. Tampoco estoy de acuerdo con algunas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 29

afirmaciones que dicen que está al albur de los Presupuestos Generales del Estado. Efectivamente, las medidas que recoge el estatuto son medidas que se van a financiar en los Presupuestos Generales del Estado, y se van a financiar porque de otra manera repercutiríamos la rebaja de la industria en el resto de consumidores, en particular en los consumidores vulnerables, y estoy convencida de que todos los que estamos en esta Comisión no queremos que eso se produzca. Por lo tanto, por responsabilidad, lo que hemos hecho ha sido dotar estos instrumentos a través de los Presupuestos Generales del Estado para no tenerlos que repercutir en la factura de otros consumidores que también son vulnerables y que también nos están pidiendo que les bajemos su tarifa eléctrica. Y los Presupuestos Generales del Estado son algo dinámico, los conocen muy bien ustedes. Nosotros vamos a traer una dotación inicial para ese estatuto electrointensivo de 400 millones. Es más que lo que financiamos el año pasado, porque tenemos más instrumentos y, por tanto, tenemos más obligaciones para atender las necesidades de nuestra industria electrointensiva. Y yo espero que en esta Comisión, cuando traiga los presupuestos, podamos tener un debate constructivo y que los presupuestos de 2020 se aprueben incluso reforzando esos mecanismos para que, efectivamente, desde aquí demos un mensaje a nuestra industria electrointensiva de que todos los grupos parlamentarios queremos y vamos a apoyar esta industria que es base de la competitividad del conjunto de nuestro sector industrial. No les tengo que decir qué pasaría si no aprobamos los presupuestos de 2020. Si no aprobamos los presupuestos de 2020, señorías, nos quedamos sin instrumentos del estatuto del consumidor electrointensivo. Tendremos que salir fuera y explicar a las más de 600 empresas que no hemos sido capaces de hacer política útil y que vamos a tener que esperar a ponernos de acuerdo de nuevo para atender las necesidades que tiene no solo la industria, sino el conjunto de los sectores económicos de nuestro país. Por tanto, señorías, responsabilidad. El estatuto es el mejor estatuto posible, y voy a responder algunas de las preguntas que me hacían.

Decía que más es más, y creo que lo he justificado muy bien. Y con relación a algunos de los debates que plantean y de las alegaciones que estamos recibiendo y vamos a recibir, que estoy convencida de que van a ser muy constructivas, hay algunas que la propia Comisión Europea ya nos plantea como veto. Hablo, por ejemplo, de la diferenciación entre el hiperelectrointensivo y el electrointensivo. La propia Comisión Europea, en la negociación que hemos tenido que hacer, como no puede ser de otra manera, para que este marco de ayudas tenga la seguridad jurídica de que la Comisión Europea nos lo va a dejar desplegar, nos ha dicho que el estatuto no podía generar discriminación intrasectorial. Eso ha hecho que algunas de las iniciativas que de forma constructiva nos habían llegado desde los distintos sectores y de las distintas comunidades y agentes económicos no se pudieran atender, porque generarían, como digo, inseguridad y nos someteríamos otra vez a un informe negativo de la Comisión Europea, como negativo fue el informe de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, que, como saben, fue otro de los elementos que retrasó, junto con el adelanto electoral, la aprobación del estatuto. Por lo tanto, respuestas damos a todas las preguntas que nos puedan plantear. Hemos tenido reuniones con todos ustedes —nos faltan algunos de los grupos— y estamos encantados de aclarar las dudas, pero insisto en que creo que es un mecanismo del que todos tenemos que estar contentos y que sin duda va a garantizar la competitividad de nuestra industria electrointensiva.

Hay un elemento aquí muy importante, que es el precio. Se han dado cifras también, y vuelvo otra vez a las certezas, a los datos rigurosos. En relación con las cifras, no se trata de cifras de esta ministra; son cifras de la patronal, de los consumidores electrointensivos, de AEGE, actualizadas cada semana y que les animo a que analicen. Los datos que ahora mismo la patronal de la propia industria del gran consumo de energía nos da son que en el año 2020 el precio medio del mercado diario está en 41 euros el kilovatio, con un diferencial con Alemania de 5,9 euros. ¿De dónde venimos? Año 2018: 57,3 euros el megavatio/hora y un diferencial de 12,8 euros con Alemania y 18, por ejemplo, en el año 2017.

¿Qué les quiero decir con esto? Hemos pasado en dos años de 57,3 euros el precio del gigavatio/hora a 41 euros. Esto significa que todas nuestras estimaciones del impacto del estatuto nos llevan a un marco de competencia con nuestros consumidores que está garantizada. Cuando decimos que tenemos un diferencial de 20 euros con Alemania —insisto, no son datos de esta ministra—, en precio medio tenemos un diferencial este año de 5,9 y, en los mercados a futuro, para los años 2021, 2022 y 2023, el diferencial es 2,1, -1,9 y -4,4. ¿Qué significa eso? Que a partir del año 2022 el diferencial es negativo, es decir, tenemos precios por debajo de mercados como el alemán o el francés. Insisto en que no son datos de esta ministra, son datos de la asociación de empresas de gran consumo de energía.

Por tanto, lo que tenemos que compensar es menos que lo que teníamos que compensar en los años 2017 y 2018, y a pesar de ello vamos a contar con tres instrumentos que van a garantizar, insisto,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 30

este precio competitivo, que no es el único elemento, señorías, que garantizará la competitividad de nuestra industria. Nuestra industria se tiene que modernizar. Para eso, sin duda, está el Plan Reindus, pero también el Programa Industria Conectada 4.0 o las misiones CDTI, que presentará mañana el ministro de Ciencia, o todos los programas que estamos impulsando desde el IDAE en materia de movilidad desde el Ministerio de Transporte —ahora me referiré a ellos—, que van a ser claves. Por tanto, necesitamos articular de nuevo una política industrial activa en la que tengamos en cuenta todos los elementos, también el coste laboral. Y les recuerdo que en el Real Decreto-ley 20/2018 aprobamos una reforma del contrato de relevo, con un coste público de 420 millones, que está utilizando toda nuestra industria manufacturera y que está haciendo también mejorar la productividad de nuestras plantas. Por lo tanto, tenemos compromisos en toda la cadena de valor y en toda la cadena de costes, no solo en los costes energéticos, y ahí es donde creo que tenemos que actuar con esa visión transversal que alguno de ustedes señalaba.

Desde el punto de vista del estatuto, si luego en el turno de réplica hay alguna duda más estaré encantada de aclararla. Insisto, el estatuto es un estatuto que da certeza, seguridad jurídica, que va a contar con un presupuesto que va a atender todos los derechos generados por el consumidor electrointensivo. Sin duda, va a depender de esta Cámara que, cuando los presente, tengamos los mejores presupuestos para nuestra industria o que la industria se quede rezagada porque sus señorías den prioridad en sus enmiendas a otros elementos o —lo que sería el escenario peor— no tengamos presupuestos de 2020 y, por lo tanto, tengamos que salir de esta Cámara diciendo a nuestros sectores que, de nuevo, el Parlamento ha bloqueado unos presupuestos que, insisto, son buenos para la industria de nuestro país.

Otro de los sectores de los que han hablado, también generando incertidumbre, ha sido la automoción. Hablaban en algunos casos de desestabilización, de algunos anuncios que hemos hecho que desestabilizaban. Incluso alguien ha dicho que el presidente llegó a decir que íbamos a prohibir los motores de gasolina. De nuevo, certezas, señorías. Frente al ruido, certezas. Vamos a dar algunos datos. Hablaban de matriculaciones, y voy a compartir los datos para que no aislemos el debate del sector de la automoción respecto a lo que sería un debate nacional.

La industria de la automoción exporta el 84% de los coches que se producen en España y, por lo tanto, lo que pase en Alemania, lo que pase en Reino Unido, lo que pase en China o en Estados Unidos nos afecta, porque tenemos cadenas globales de valor donde nuestras plantas están integradas. En cuanto a las ventas de coches, efectivamente el año ha arrancado con una caída. En España han caído un 7,6%; en Francia, un 13,4; en Alemania, un 7,3; en el conjunto de la Unión Europea, un 7,4; lo que significa que estamos ante un sector que está en transición, pero no solo en España, sino en el conjunto de la Unión Europea, yo diría que en el conjunto de la economía mundial, porque cuando vamos a China nos dicen que el mercado está parado y cuando vamos a Estados Unidos, efectivamente, vemos también una situación de transición en la que cada uno está definiendo de alguna manera cuál es el modelo que le va a permitir liderar los cambios del futuro.

Lo que nos encontramos cuando llegamos al Gobierno fue, como he dicho antes en tantos otros sectores, una falta de visión de futuro. Cuando en otros países estaban ya definiendo liderazgos en materia de vehículos alternativos —no solo me refiero a la electricidad, hablo también de hidrógeno, y tenemos firmas que ya están liderando tecnologías de hidrógeno y de gas, o de otras nuevas tecnologías sin duda más sostenibles—, en Europa, y en particular en España, apenas teníamos asignados modelos. Si han visto ustedes el cambio, sobre todo en el último año, aunque podemos hablar también de los dos últimos años, en cuanto a la asignación de nuevos modelos más sostenibles a nuestras plantas, hay un antes y un después de que este Gobierno y esta ministra, con ayuda del resto —ahora diré el trabajo que estamos haciendo—, pusieran en la agenda que si queríamos mantener el liderazgo en nuestra industria del automóvil teníamos que empezar a liderar tecnologías en las que ahora España estaba fuera del mercado.

En eso estamos y yo creo que estamos alineados. El plan de apoyo a la industria del automóvil que aprobamos en marzo fue una señal de certezas, y sin duda también lo fue el anuncio que acabamos de hacer recientemente de una estrategia de movilidad ambiciosa en la que ahora mismo estamos trabajando cinco ministerios, que va a dar lugar también a una ley de movilidad. Esta misma semana, creo que ayer, el ministro Ábalos anunciaba que va a haber una mejora de trámites para los puntos de recarga. Asimismo, la ministra Ribera anunciaba un incremento de un 40% del presupuesto del Plan Moves. Es decir, que este Gobierno tiene dentro de sus prioridades la movilidad, eso sí, movilidad sostenible, conectada y, si me lo permiten, inteligente, porque la movilidad de alguna manera está también cada vez más basada en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 31

el valor añadido que podamos poner en nuestros coches. Además del valor de las piezas que todos conocemos, existe otro valor añadido que son los servicios, y en eso está ya nuestra industria.

Yo quiero creer que estamos todos en esta idea de que el sector del automóvil en España es un sector maduro, que ha sabido hacer frente a distintos desafíos y transiciones y que lo ha hecho de forma sobresaliente. Yo estoy convencida de que no solo lo vamos a hacer de forma sobresaliente, sino que lo vamos a poder liderar. Yo les he mencionado algunas iniciativas, la mejor de las cuales es esa estrategia de movilidad sostenible en la que cinco ministerios estamos definiendo una hoja de ruta pero no solo para la industria sino también para los consumidores y las infraestructuras, para que sean infraestructuras inteligentes, así como también para que la fiscalidad se adapte a las nuevas formas de movilidad, y siempre con el acompañamiento a nuestra industria del automóvil, que por supuesto es un sector prioritario. Eso nos exige tener certezas para poder acompañar a nuestra industria y liderar esa transición y estoy convencida —insisto— de ello, porque son muchos ya los modelos que nos han asignado. Los últimos que yo fui a visitar fueron el Corsa y el Captur, pero son más —y eso es muy buena noticia— los que van a venir de la mano del trabajo de todos, de la certeza que podamos dar todos de que España es un país bueno para invertir. Sin duda la movilidad va a ser uno de los grandes desafíos, pero también una de las grandes oportunidades para que nuestra industria de automoción no solo lidere los cambios, sino también siga generando empleo y, sobre todo, esa cohesión social, porque si algo tiene la industria del automóvil, como otras a las que me referiré, es que esta industria fija la población, ya que aunque no está totalmente centrada en el medio rural crea mucho empleo en estos lugares. Por tanto, somos muy conscientes de que el desafío es importante, pero creo que vamos en la buena dirección.

Se ha hablado de otros sectores industriales, y el diputado del Bloque Nacionalista Galego ha hablado del sector naval en particular, y también lo ha asociado a sectores en crisis. Yo tampoco estoy de acuerdo en ello. En el sector naval los datos que acaba de dar Pymar en la última asamblea de cierre del año son muy buenos, tanto en la parte pública —y luego hablaré de Navantia— como en la parte privada. Este es un sector que también ha pasado por una transición importante, pero ha sabido recuperarse y hoy estamos a la vanguardia tecnológica. Asimismo, se trata de un sector que está muy imbricado en el territorio y genera empleo y riqueza local. Digo que no estoy de acuerdo porque, sin menoscabo de que tengamos crisis puntuales, no se puede generalizar que toda la industria está en crisis. Yo me niego a aceptar esa afirmación, porque la semana pasada estuve en Cevisama con el sector de la cerámica y también con el sector textil. El potencial que tiene nuestra industria es excepcional y algo que hemos hecho muy bien, que ha sido competir en valor —creo que ha sido un acierto— e internacionalizarnos. Ahí tenemos mucho que ganar porque ahí es donde tenemos las bases para competir contra aquellos que trabajan en masa, aquellos que trabajan generando poco valor, porque los consumidores piden cada vez más unos mejores productos, de mayor calidad y también una mayor seguridad en lo que consumen.

Lo digo sin menoscabo de que tenemos algunas crisis, en particular en el caso de Galicia con dos muy concretas, Barreras y Vulcano, o en caso de la naval, con la que hemos estado también trabajando en estos últimos meses, aunque también tengo que decir que cuando una crisis se produce normalmente no suele ser espontánea. Se ha hablado de Sniace y yo he tenido la oportunidad de hablar con los trabajadores y las trabajadoras, con el comité de empresa, también con la presidenta, con Gloria, por supuesto con alcalde, y con los compañeros y el presidente Revilla, y no ha habido nadie que no me haya dicho que esto se veía venir y que la situación de Sniace era muy complicada. Es decir, en muchas crisis que hemos heredado y que vienen del pasado lo que hemos hecho ha sido ponernos a trabajar para garantizar las capacidades productivas y el empleo.

Certezas, señorías. Creo que esta ministra y este Gobierno han dado certezas en cuanto a la resolución de las crisis, esto es para que entre todos nos felicitemos porque el mantenimiento de un solo empleo ya es una buena noticia para esta Comisión y para los diputados que trabajamos en ella. Existen crisis, algunas pasarán y otras vendrán. Por supuesto que queremos anticiparnos y por eso estamos trabajando con planes industriales que garanticen esas capacidades productivas y la competitividad de nuestra industria. Sin embargo, es verdad que heredamos algunas crisis que nos obligan a ponernos a trabajar como, por ejemplo, en el caso de Barreras, que como sabrán todos desde Cesce hicimos un acompañamiento en las últimas semanas, un gran trabajo que tengo que agradecer a todo el equipo de personas que han estado trabajando hasta los fines de semana. Se ha conseguido llevar al juez, aunque está en concurso de liquidación, un plan de viabilidad. Nosotros confiamos en que ese plan vea la luz, pero también somos muy realistas. Sabemos que puede que no sea así y, por tanto, será en este marco donde se determine si ese plan de viabilidad se puede desarrollar y entre todos somos capaces de sacar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 32

adelante, en este caso, ese buque y mantener casi 5000 empleos entre directos e indirectos que dependen de ese astillero. Y digo entre todos porque las crisis no las soluciona el Gobierno.

Hablando de Thomas Cook —no sé si es la última crisis— yo siempre he agradecido el trabajo que hicimos durante tres semanas desde la comisión interministerial, Conestur, con los distintos representantes y empresas del sector. Nos reunimos todos para definir qué necesidades tenía esa crisis, cuál era la forma de abordarlo. Es un éxito de todos que hoy ya no se hable de la crisis de Thomas Cook y tengamos de nuevo un sector turístico fuerte, aunque con algunas debilidades en las que estamos trabajando. Sin embargo, fue un acierto de todos, desde luego con el impulso del ministerio, porque de otra manera no lo hubiéramos conseguido, si no hubiéramos sentado a todos en un gabinete de crisis a veinticuatro horas de producirse la quiebra. Por tanto, es responsabilidad de todos sacar adelante cualquier crisis, pero también cualquier oportunidad. Cuando yo visito los territorios me canso de que me cuenten dónde hay un nicho de negocio, dónde hay una oportunidad para poner recursos públicos y el acompañamiento que necesite nuestra industria, nuestro comercio y nuestro turismo para que no perdamos esa oportunidad y podamos desarrollar proyectos en torno a ella. Por tanto, crisis sí, pero no estamos en crisis constante, tenemos crisis puntuales, pero sobre todo oportunidades, optimismo, que creo que es el que nos va a llevar a hacer buenas políticas.

Había algunos comentarios en relación con las redes cerradas, compromiso del Real Decreto-ley 20/2018. En el marco del Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico es donde se va a elaborar el reglamento que desarrolle las redes cerradas. Desde Industria estamos trabajando en ello. La ministra podrá explicar mejor el retraso, pero de nuevo el bloqueo político, señorías, no ha ayudado. Este es un compromiso, en la medida en que el Gobierno y sus señorías lo aprobaron en el real decreto-ley. Eso nos compromete a tener lo antes posible el desarrollo de las redes y desde Industria lo vamos a impulsar, tal como yo hice en la defensa de esta medida porque sin duda es bueno para mantener la competitividad de nuestra industria. Insisto, el hecho de que solo en seis meses este Gobierno, después de diez años de debate sobre las redes cerradas, lo pusiera en un real decreto y que sus señorías nos ayudaran a aprobarlo es un compromiso que asumimos. Esperamos que muy pronto podamos hacer frente a estos compromisos.

Había algunas preguntas concretas en relación con la mesa de transición de As Pontes. La información la tiene la ministra Ribera. Como bien ha dicho, el 10 de marzo se reunirán. Hemos estado trabajando desde Industria para dotar de contenido ese plan. Si necesita más información en cuanto a las propuestas que en esa mesa se van a debatir, se la pasaremos al diputado. En cualquier caso, señor diputado, tenemos un compromiso de legislatura y mantendremos tanto con ustedes como con el PNV —pero lo hago extensible a todos los grupos de esta Comisión— un diálogo constructivo con todos. Por lo tanto, el Gobierno estará en todo lo que se pueda trabajar antes para traer al Congreso el mejor proyecto tanto legislativo como de desarrollo reglamentario. Lo he dicho en cinco o seis ocasiones, este es uno de los elementos que el Gobierno va a priorizar, el diálogo con los grupos para que esto lo podamos hacer juntos porque, sin duda, lo vamos a hacer mejor.

Creo que he respondido a algunas de las preguntas sobre los avances insuficientes. También había temas relacionados con turismo. La intervención del diputado del Partido Popular me ha desconcertado cuando ha hablado de incertidumbre, tasas y turismofobia. Señorías, creo que hace más de un año que no se habla de turismofobia. Cuando yo llegué se hablaba de turismofobia, lamentablemente, y yo tuve preguntas sobre este asunto. Que no se hable no significa que no estemos trabajando por la hospitalidad, que es algo sin lo cual la industria turística de España no mantendrá el liderazgo. Siempre digo que hay dos elementos: hospitalidad y seguridad. Podemos tener el mejor producto y el mejor sector hotelero, pero sin esos dos elementos los turistas van a tener una mala experiencia. Insisto, estos temas ya no están dentro de los elementos negativos, aunque nosotros trabajamos para que no se produzcan y haya una buena convivencia entre los turistas y la población autóctona, como he dicho en mi intervención.

En relación con el *brex*it del que también ha hablado, hemos hecho muchas cosas. Creo que una muy importante fue que en marzo se aprobó en el Congreso un real decreto-ley que dotaba al Gobierno de un plan de contingencia para activarlo en el caso de que se produjera un *brex*it duro. Tengo que decirle que su grupo parlamentario votó en contra; algo que es inexplicable porque, si tanto nos importa el turismo británico, si tanto nos importa que los bienes y servicios que comerciamos con el Reino Unido se mantengan, porque es nuestro principal mercado turístico y el quinto exportador, cuando menos su partido, por responsabilidad de Estado, debería haber dotado al Gobierno de un plan de contingencia.

Finalmente, pudimos sacar adelante ese plan de contingencia que reforzaba las actuaciones, también en materia de política turística. Hemos hecho distintas campañas para fidelizar al turismo británico, y le

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 33

daba los datos. Hemos conseguido retener al turista británico, pero sobre todo en el segmento de mayor gasto. Perdemos algunos turistas, pero el gasto del turismo británico está aumentando. Por lo tanto, como nuestro modelo y el del conjunto del sector turístico se basan en la calidad y la sostenibilidad, creo que es un buen dato que sigamos manteniendo el mercado británico como nuestro principal mercado emisor y que, además, estemos captando a un turista que antes no venía o venía menos, que es ese turista *premium* o *cosmopolitan*, como le llaman en algunos de los destinos, que está haciendo que nuestro sector turístico sea más rentable.

En el plan de promoción para 2020 tenemos actuaciones reforzadas. Somos conscientes de la importancia que tiene el turismo británico y en ese plan de contingencia aprobamos instrumentos muy importantes como, por ejemplo, el hecho de que pudieran viajar o no con mascotas. Parece una tontería que yo saque este tema aquí, pero es muy importante porque hay muchas familias británicas que vienen con mascota y, en el caso de un *brexit* duro, ese elemento no estaba garantizado o, por ejemplo, tampoco lo estaba la asistencia sanitaria. Por tanto, esos son los elementos en los que estamos trabajando ahora en el acuerdo de retirada, para que sea lo más ambicioso posible, para que, además de garantizar el libre comercio de mercancías y bienes, tengamos también los servicios, especialmente los turísticos —que son los que como ministra más me interesa que se refuercen— y podamos acometer ese acuerdo de retirada en estos once meses con garantías para que el *brexit*, que ya es un hecho, no sea de nuevo un elemento de incertidumbre sino de oportunidad para que los turistas británicos sigan visitando nuestra querida nación.

Hablaba también del Imsero. Efectivamente, ya me comprometí a ello y estamos trabajando ya con el nuevo director del Imsero para crear ese grupo de trabajo. Sin duda nos parece que se puede mejorar el programa, manteniendo su identidad, que todos aquí compartimos, que es ese valor social que tiene el Imsero, pero también atendiendo a algunas de las peticiones legítimas que hace el sector turístico y que, por tanto, este Gobierno, que dialoga con todo el mundo, incorporará.

Con respecto a algunos elementos que también ha señalado, como la cancelación del Mobile, el Gobierno ya ha indicado que no es una cuestión de salud pública. Por lo tanto, nosotros respetamos, como no puede ser de otra manera, la decisión que se ha tomado, pero en lo que a nosotros nos compete, que es la sanidad, ese elemento no está entre los motivos por los que se ha cancelado el Mobile. Seguiremos trabajando con Barcelona para el año que viene, por supuesto, pero también para que este año pueda mantener el nivel congresual que esta ciudad tiene, ya que lidera uno de los *ranking* de turismo congresual más importantes, y para que siga ofertando turismo congresual y estando a la vanguardia, sobre todo en un sector como es el tecnológico. Ahí es donde sin duda nos van a encontrar.

Ya para finalizar —si me falta algo lo diré en la siguiente intervención— había dos preguntas muy concretas relacionadas con el Palacio de Congresos y con el Xacobeo. En relación con el Palacio de Congresos, hemos estado trabajando estos veinte meses para que se produjera la rehabilitación y reforma del Palacio de Congresos. Hemos anunciado, además, que albergará la Organización Mundial de Turismo. Es una buena noticia para la propia organización, pero también para el conjunto de España porque visibiliza a una organización que tiene su sede en Madrid, y no siempre todo el mundo reconoce la importancia que tiene para España albergar la sede de la OMT. Mañana les anuncio que saldrá a información pública, en el BOE, el estudio de viabilidad. Esto supone un paso más para recuperar esta infraestructura que es icónica para Madrid y que, sin duda, va a contribuir a que la ciudad siga siendo, como lo es ya, un destino de turismo congresual y, sobre todo, por la importancia que tiene el palacio también desde el punto de vista del valor arquitectónico, con esa fachada que tenemos que preservar. Estoy convencida de que en el proyecto de rehabilitación y reforma vamos a disponer del palacio con prontitud, tras tantos años de demanda de esa obra.

En relación con el Xacobeo, desde Turespaña, como no puede ser de otra manera, y la secretaría de Estado consideramos la celebración del año Xacobeo como una palanca para impulsar el conocimiento y la notoriedad del Camino de Santiago, tanto dentro de España como, sobre todo, en los mercados internacionales. Hemos diseñado una estrategia de actuación con las comunidades autónomas. Hace pocos meses creamos un grupo de trabajo en el que hay diez comunidades autónomas, todas ellas dentro de los que llamamos los caminos de Santiago, para determinar acciones coordinadas de *marketing*, a lo largo de este año 2020 y del 2021. Creemos que con esta acción conjunta vamos a incrementar la eficacia y la rentabilidad de las acciones que realizamos en promoción y, sobre todo, de su impacto. Quería hacer referencia, como información, a un proyecto muy bonito que desde Turespaña estamos desarrollando con la Consejería de Turismo y Cultura de la Xunta, que es la utilización de la oficina que tiene Turespaña en Roma, situada en la plaza de España, como un punto neurálgico para la acción de la promoción de Xacobeo. Turespaña tiene treinta y tres oficinas en el exterior y vamos a poner a disposición de este proyecto de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 34

promoción a todas las oficinas para poder extender la notoriedad que tiene sin duda el Camino de Santiago y poder albergar cada vez a más peregrinos, que estoy convencida que van a venir a visitarnos.

Sin más, creo que he respondido a todas las preguntas. Muchísimas gracias. Espero la réplica por si hay alguna duda, que espero atender. En cualquier caso, de nuevo gracias por este debate tan constructivo. Estoy convencida de que vamos a trabajar de forma intensa, porque tenemos muchos retos, pero también vamos a tener muchas oportunidades para que nuestra industria, nuestro comercio y nuestro turismo sigan creando valor, riqueza y, sobre todo, podamos afrontar ese reto demográfico con el éxito con el que se ha hecho en el pasado.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señora ministra.

Por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Martínez.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Quiero agradecer a la señora ministra sus respuestas. Creo que nos ha atendido a todos los portavoces, pero le voy a dar una certeza. Buscando en Internet «prohibición de Pedro Sánchez de los vehículos de combustión» viene todo ese itinerario que yo he marcado: primero digo que los prohíbo, después me echo atrás, después me dicen que lo vamos a meter en una ley en transición ecológica, pero después lo suavizo, pero ahora lo llevo al programa electoral de 2019 y, finalmente, no sabemos qué va a pasar. ¿Por qué ocurre eso? Por descoordinación y porque Transición Ecológica sigue marcando también el ritmo de Industria. También le pregunto por qué el real decreto del estatuto electrointensivo no se aprueba desde el Consejo de Ministros; realmente podrían haberlo hecho, lo podría haber hecho el Gobierno directamente y no lo ha hecho. También le pregunto sobre el *brexit*. Viendo el comportamiento que Boris Johnson está teniendo últimamente, han dicho que van a ver cómo se llega al acuerdo de salida, pero ¿y si no ocurre?, porque es una realidad que puede darse; ¿tienen previstos planes de contingencia?, porque estamos realmente muy preocupados por la ausencia de información acerca de esto. **(La señora vicepresidenta, Guaita Esteruelas, ocupa la Presidencia).**

Quiero decirle también que espero que entienda mis dudas y que exista cierta desconfianza, pero vengo de Andalucía, un lugar —ya lo he dicho en el Pleno y lo repetiré muchísimo— en el que hemos tenido casi cuarenta años de Gobierno socialista y donde hemos visto publicidad masiva de muchas medidas que después no se han tomado; hemos visto promesas que después no se han cumplido y hemos visto muchos presupuestos que se han aprobado y que después no se han ejecutado en su totalidad. Así que le doy las gracias por su compromiso, por su tono y por las ganas que tiene de dialogar con todos nosotros en la Comisión, pero lo que sí le digo es que, por favor, cumplan y que después se tomen en serio lo que el sector les transmite y es todo esto que comento, sobre todo que esa buena relación o no con Transición Ecológica crea incertidumbre.

Muchísimas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Ahora tiene la palabra, por el Grupo Mixto, el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias.

Señora ministra, hablando de certezas, la certeza más grande que tenemos los españoles es que la principal prioridad continúa siendo la necesidad de puestos de trabajo; junto con esa certeza, hay otra: cada vez que gobierna el Partido Socialista el empleo, el trabajo, se resiente en España. Esto es lo que está pasando hoy, veinte meses de Gobierno de Pedro Sánchez y el empleo se está resintiendo en España. Vea usted los últimos datos publicados a finales del pasado mes de enero.

Segunda cuestión, terminaba el portavoz del Partido Socialista aludiendo a mis críticas, a ese proceso que lidera la vicepresidenta cuarta del Gobierno. Tiene usted razón, señor portavoz, la transición ecológica no es cosa del Partido Socialista, lo que sí es cosa del Partido Socialista y de su Gobierno es la disparatada celeridad con la que se está aplicando en España. Aquí se están cerrando centrales de carbón, en Japón van a abrir veintidós; las están abriendo en China, en Alemania, en Estados Unidos. Nosotros nos estamos quedando sin suministro eléctrico. La industria, señora ministra, tiene inseguridad en el suministro. Tenemos que comprar la electricidad a centrales contaminantes en Marruecos y a centrales nucleares en Francia.

Respecto al estatuto del consumidor electrointensivo, tenemos mucho interés, tenemos tanto interés que presentamos alegaciones hace un año y le adelanto que vamos a presentar alegaciones mañana. A ver cuántos partidos políticos presentan alegaciones al estatuto del consumidor electrointensivo, a ver cuántos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 35

Finalmente, señora ministra, si me permite, quiero ponerle deberes. Primera tarea, por favor, combata usted a su colega de la transición ecológica. Las decisiones de la señora Ribera perjudican a la industria española. Está mandando a los trabajadores al paro. Segunda tarea, por favor, necesitamos que Europa aplique un arancel, que aplique lo que se denomina técnicamente ajuste medioambiental en fronteras. No es cosa suya, pero, por favor, dígame a la señora ministra de Asuntos Exteriores que se ponga manos a la obra, que escuchen a todos los líderes de las empresas e industrias del acero y de la siderurgia europeas, porque llevamos años reclamando contra el *dumping* que nos llega a los europeos y especialmente a los españoles. Tercera tarea que le pongo: hable también en el Consejo de Ministros, señora ministra, con su colega de Defensa, porque la industria de defensa también está poniendo en peligro puestos de trabajo; la fábrica de armas de Trubia. No solamente depende de la parte de la industria de defensa, también hay mucha industria nacional implicada en todo este tipo de tareas.

Finalmente —y con ello concluyo, señora presidenta—, la Junta General del Principado del Parlamento asturiano acaba de celebrar un debate monográfico sobre la industria y ha presentado resoluciones que invitan al Estado a resolver la cuestión. Le invito también a que abra sus brazos para acoger estas resoluciones y ponerlas en marcha.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Por el Grupo Popular va a intervenir la señora Moraleja en primer término, supongo.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Ministra, le recuerdo que por la mañana le decía unas palabras del señor Borrell en el sentido de quién iba a pagar esa transición ecológica en España, porque alguien tendrá que pagarla, decía él. Ya sé que ustedes han decidido que serían las empresas electrointensivas, las térmicas, las de cogeneración —también se ha hablado hoy aquí de Cantabria—, en definitiva, la industria española y sus trabajadores; esos son los que pagarán esta transición ecológica. Dentro de poco, señora ministra, hablaremos de emergencia laboral y es muy triste. Pero, bueno, probablemente ya le han contado que ayer el comité de empresa de Alcoa anunció que estaban en estado de guerra. ¿Usted cree que si un comité de empresa le dice al Gobierno del señor Sánchez que está en pie de guerra es porque les gusta la solución que les han dado? Yo creo que no. ¿Cree usted que el comité de empresa está equivocado y que los trabajadores no se enteran de cuáles son las necesidades de su empresa? Tampoco lo creo. Cuando dicen dedicar menos presupuesto a estas ayudas y aumentan el número de empresas para que puedan optar a ellas, ¿creen que van a solucionar el problema? Tampoco.

Pero, bueno, señora ministra, quiero hacerle dos apreciaciones y después me gustaría contestar al señor Soler. En primer lugar, quiero decirle que esta mañana hizo dos comentarios que yo quería contestarle. El señor Feijoo en Galicia lleva once años trabajando para que Alcoa tenga precios de la luz competitivos y hasta 2018 se consiguió. Mientras el precio de la luz estaba hasta esa fecha entre 35 y 37 euros megavatio por hora, ahora está entre los 47 los 55 euros megavatio por hora. Le voy a leer una noticia que ha salido ahora en un periódico de mi tierra que dice lo siguiente.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señora Moraleja, lleva la mitad del tiempo. Se lo digo por su compañero.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Como usted bien sabe, el señor Feijoo desde Galicia presentó alegaciones consensuadas con los trabajadores y las empresas —no como ustedes— que entraban dentro del marco europeo y de la potestad fiscal que tiene España para regular esos impuestos de la energía, pero ustedes no se han dignado a contestar. No se preocupe, porque mañana volverán a presentarlas.

En segundo lugar, hablaré de la lealtad institucional que tanto ha mencionado usted hoy. ¿Cómo puede usted decir que el señor Feijoo, Galicia y los gallegos no somos leales al Gobierno de España? Galicia es una comunidad cumplidora y leal con el Estado. Son ustedes, su presidente y sus socios los que nos deben a todos los gallegos 370 millones de euros. Es más, ¿cómo puede usted hablar de lealtad institucional, cuando fue usted incapaz de contestar las alegaciones de una comunidad autónoma como Galicia? Para demostrar su lealtad institucional, usted se reunió con el candidato del Partido Socialista gallego, pero no se reunió con nadie del Gobierno de la Xunta de Galicia. En definitiva, creemos en el Partido Popular que el estatuto presentado por el Gobierno central es el acta de defunción de estas empresas. Realmente lo que le pedimos es que llegue al 29 de febrero con un texto consensuado entre los trabajadores, las empresas y las administraciones públicas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 36

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señora Moraleja, se ha comido los tres minutos ya usted sola.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Un minutito, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Entonces, hable con su compañero...

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Es que entonces no puedo contestar al Grupo Parlamentario Socialista, a la ministra y a todo lo que han dicho. (**Protestas**). Solo le digo que podamos tener un poco más de tiempo todos.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señora Moraleja, me parece muy bien, pero es que tiene que hablar su compañero y usted se ha comido el tiempo de su compañero. Si ustedes están de acuerdo, acabe la frase. A mí me parece muy bien, pero es que lleva tres minutos y medio.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Vale. Entonces me deja acabar, y ya dejo a mi compañero. (**Risas y protestas**).

En el Partido Popular le pedimos que llegue el 29 de febrero con un texto consensuado entre los trabajadores, las empresas y las administraciones públicas, como debió hacer desde un principio. Recuérdele a la señora Ribera que la transición energética no se puede llevar a cabo a costa de destruir empleos. Por cierto, Alu Ibérica ha dicho que se han sentido engañados por el ministerio en la compra que hizo con A Coruña y Avilés, que lo que les habían prometido no está. Está aquí en un teletipo de un periódico de Galicia.

Muchas gracias y perdón.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Ha gastado cuatro minutos y diez segundos. No me parece justo para el resto de grupos que... (**La señora Moraleja Gómez: Es que hablo de flexibilidad**). No, hemos marcado los tiempos. La flexibilidad eran tres minutos y usted ha hablado cuatro minutos y diez. Hemos sido flexibles. (**La señora Moraleja Gómez: Solo treinta segundos, no necesita más**).

Le doy el paso ahora al Grupo Parlamentario Republicano, señor Capdevila.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Muchas gracias.

Seré telegráfico. La verdad es que pensaba no intervenir y no entrar a responder afirmaciones poco sustanciadas. Pensaba que usted haría lo mismo. Señora ministra, me obliga a pedirle que me responda usted a una sola pregunta. ¿Le parece a usted bien que el Mobile World Congress se celebre en Barcelona? ¿Sí o no? ¿En qué medida cree usted que la política influye en que una organización lo celebre en Barcelona o en otra ciudad del mundo? Es por evitar especulaciones y para que luego no se haga mal uso de determinadas expresiones.

Estatuto electrointensivo. Quiero mostrarle con todo respeto mi pasmo. No tengo la sensación de haber dicho que no va a valer para nada y no he hecho nada más que trasladar opiniones comunes en varios sectores. Si su borrador es el mejor posible, no entiendo necesario nuestro concurso. Supongo que será por ello que no hemos sido llamados al constructivo debate que usted invoca. Es una lástima.

En cuanto a ese bucle de usar argumentos que suenan a excusas sobre la inactividad legislativa reglamentaria no ya de su ministerio, sino de su Gobierno, nosotros respetamos las admirables dificultades que usted tuvo que afrontar con un presupuesto *patchwork*. No es sobre usted sobre quien disparamos más, pero más que argumentos son excusas cuando ustedes fueron capaces de impulsar cincuenta y siete reales decretos-leyes —ustedes, el Gobierno— y nuestro grupo dio apoyo a cincuenta y seis de los cuales con dudosos criterios de urgente necesidad muchos de ellos. Pues, el de redes también hubiera podido ser uno de ellos. ¿Por qué no? ¿Era de otro negociado? Pues, dígalo usted y no pasa nada, pero no busque excusas donde no hacen falta.

No sé si tengo tiempo para hablar de seguridad industrial.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Treinta segundos.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: ¿Treinta segundos? De sobra.

La señora Castel, mi compañera por Tarragona, la interpelaba a usted la semana pasada sobre el cumplimiento de la Directiva Seveso III y la creación de una agencia estatal de seguridad industrial,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 37

química y petroquímica. La semana entrante —si no hoy— deberá usted dar respuesta, porque no la dio a esa demanda que hoy también se expresa en las calles, porque, como bien se ha dicho, le van a presentar a usted una moción consecuencia de interpelación. No vamos a rendirnos, pero sobre todo entendemos que hacerlo supondría...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señor Capdevila, tendría que ir terminando.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: ... pasar de ser reactivos a proactivos en un tema tan sensible como la seguridad de la industria química y petroquímica.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, supongo que también hablarán otra vez los dos portavoces. **(El señor Figaredo Álvarez-Sala: Hablaré solo yo)**. Pues, tiene la palabra el señor Figaredo.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZSALA**: Muchísimas gracias, señora ministra. Muchísimas gracias a todos los grupos parlamentarios.

Señora ministra, primero una cuestión de suma actualidad que acaba de salir publicada y que es muy importante. Anuncian que Airbus va a reestructurar sus plantas en toda Europa y se calcula que eso provocará en España 630 despidos, que van a afectar principalmente a Sevilla, Madrid y Castilla-La Mancha. Esta es otra cuestión que, como usted decía, se veía venir. Se llevaban viendo nubarrones y escuchando discusiones al respecto durante bastante tiempo y aquí tenemos las consecuencias. Necesitamos hacer algo. Necesitamos que se tomen medidas desde Industria.

Por otro lado, señora ministra, lanzo tres ideas. El estatuto electrointensivo, como ya le digo, es una excepción a la regla. Es aceptable como parche, pero a largo plazo supone que habrá una porción de industrias que no puedan encajar en ese estatuto, que quedarán fuera de él y necesariamente se verán abocadas a un riesgo muy elevado de inviabilidad económica. **(El señor presidente ocupa la Presidencia)**. Es decir, el estatuto crea una excepción para convertir en viables a industrias que de suyo no lo serían. Necesitaríamos que en España la norma fuese la viabilidad económica. Además, pasa usted de puntillas por esa cifra que dice que de septiembre de 2018 a septiembre de 2019 han desaparecido 1100 empresas industriales. Es importante porque usted dice que sube el empleo, pero disminuyen las empresas. Esto supone que la creditividad de cada puesto de trabajo es mayor. Hablamos de empresas mayores con muchos empleados, pero las pequeñas empresas que forman el tejido industrial de España están en grave riesgo y esas están desapareciendo.

Por último, la planificación ecológica y la agenda ecológica del Gobierno del PSOE van mucho más avanzadas que esas que imponen desde la Unión Europea, por lo tanto, no se escuden en eso. Están ustedes siendo más papistas que el papa. Esa es la cuestión, a lo que vamos.

Señora ministra, le pedimos —yo creo que todos los miembros de esta Comisión— que defienda la industria y trate de moderar y, sobre todo, hacer progresivas todas las medidas del Ministerio de Transición Ecológica para que le den un respiro a nuestra industria. Ustedes tienen una agenda en mente; el Gobierno, no su ministerio. ¿El Gobierno tiene una agenda ecológica en la cabeza? Perfecto, pero preséntenla, impónganla o pónganla en práctica de forma progresiva, de tal manera que la industria se pueda adaptar a ella, no abruptamente, como se está haciendo, porque está generando las consecuencias con las que nos estamos encontrando. Señora ministra, por favor, defienda nuestra industria y logre que se moderen todas aquellas políticas del Gobierno que están agrediendo.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu? **(Pausa)**. No está.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente.

Intervendré muy brevemente. Estamos de acuerdo en que las crisis no vienen de la noche a la mañana, porque normalmente tienen origen en múltiples factores, pero a veces algunas decisiones políticas pueden darles la puntilla, por lo que entendemos que a lo mejor es necesario prever, analizar esas consecuencias de determinadas decisiones y, antes de aplicarlas, darles unas señales de por dónde van a ir las decisiones, acompañarlas en el tiempo y abordar planes de viabilidad no tanto a posteriori, cuando ya nos han anunciado un cierre, sino más bien con anterioridad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 38

Coincido en parte con lo dicho por un diputado del PSOE, que decía que no ha habido una política industrial en España, pero también quiero recordarle que esta fue una afirmación de un diputado socialista, un ministro socialista. Es verdad que no hace falta, para tener una política industrial, un Ministerio de Industria, pero ya que lo hay esperemos que se pueda hablar de una política industrial en mayúsculas y no tanto de apagar fuegos.

Usted ha dicho que hay una industria en transición que se tiene que adaptar a los nuevos retos —podemos estar de acuerdo—, pero para ello necesitamos una visión a largo plazo, una planificación ordenada, aprovechando las capacidades de cada región o de cada comunidad autónoma y sin sobresaltos para la industria, implicando al conjunto de los actores en este entorno, en la industria, y desde luego que no contraponga el desarrollo industrial con transición ecológica; por lo tanto, debe ser una política industrial coordinada con la medioambiental, la energética e incluso con la fiscal para garantizar la competitividad y esa productividad. Y es aquí donde nosotros entendemos que el Gobierno tiene un importante papel porque tiene la capacidad, por un lado, normativa y, por otro, el poder para impulsar la colaboración público-privada, así como para crear un ecosistema que favorezca las inversiones, que atraiga nuevas empresas, sobre todo, con este reto que tenemos con el nuevo *Green Deal*. Esto es, hay que dar ayuda a los planes de reconversión, pero también a esas empresas, a esa transición, en definitiva, y desde luego no tener una industria subsidiada.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Plural, el señor Rego se va a repartir los tres minutos con la señora Cañadell.

El señor **REGO CANDAMIL**: Señora ministra, entiendo que en una comparecencia no se puede resolver todo; en todo caso, creo que hubo bastante poca concreción en algunas respuestas, especialmente en lo que tiene que ver con el estatuto de la industria electrointensiva, sobre la que había preguntas muy concretas, así que espero que podamos resolverlas de aquí en adelante porque parto de la base de que, efectivamente, el Gobierno está dispuesto a mover cosas. El estatuto está aún en fase de audiencia pública; habrá alegaciones de agentes económicos, sociales, sindicatos, partidos políticos, y entiendo que lo razonable es considerar algunas de esas propuestas para mejorarlo.

Ha habido poca concreción, además, en relación con el sector naval porque dice usted que estamos en la vanguardia tecnológica, y es verdad. El problema es que estamos en la vanguardia tecnológica, pero sin carga de trabajo, y eso es un problema. Creemos que el Gobierno tiene que actuar para resolver esto de manera inmediata y para generar también un plan que de cara al futuro garantice en Navantia una actividad continua que sea, además, capaz de generar nuevos puestos de trabajo, no solo de mantener los existentes, sobre la base de la construcción naval civil.

Ha hecho mención a Vulcano, del que yo no había hablado en la primera intervención. Creo que es urgente actuar sobre Vulcano, sobre todo para conseguir que la autoridad portuaria ceda en sus pretensiones de recuperar los terrenos de dominio público porque, si no, sería inviable cualquier actividad de astillero en Vulcano.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra la señora Cañadell Salvia.

La señora **CAÑADELL SALVIA**: *Gràcies, president.*

Señora ministra, en su intervención creo que ha respondido a lo que hemos expresado los diputados al hablar de presupuesto y de bloqueo, nombrando el real decreto y el tiempo que tenían de margen. Quiero decirle, si no estoy equivocada, que para confeccionar un reglamento no hace falta tener presupuesto. No sé si estoy equivocada, pues soy nueva en estos menesteres y tengo que aprender muchas cosas. Aparte de esto, hace dos meses que ya no son un Gobierno en funciones y les emplazo a que hagan este reglamento con la máxima agilidad posible.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Rodríguez, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común.

El señor **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Quisiera poner el foco en el anuncio del impulso de dos medidas del Gobierno a las que se ha referido la ministra. Son dos medidas que creo que son buenas para todo el país en general y para la tierra de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 39

vengo, Canarias, en particular. Una es el sello de calidad, la etiqueta de hoteles justos. Ese sello estará basado en que se cumplan unos determinados estándares en lo laboral y en igualdad. Creo que a muchísimos clientes les gustará saber que en el hotel, el apartamento o el establecimiento donde se alojen, las trabajadoras que están ahí no están externalizadas, no están subcontratadas; que las trabajadoras que están ahí cobran exactamente lo mismo que los hombres o desempeñan el mismo puesto de trabajo. Hay un largo etcétera de discriminaciones y de barbaridades que han ocurrido hasta ahora en el sector turístico. Creo que esa presión sobre las cadenas hoteleras y sobre la patronal, porque los clientes y la sociedad están concienciados, va a servir para que mejoren las condiciones laborales, sin lugar a dudas.

La otra medida es respecto a la vivienda y el control anunciado al alquiler vacacional, a la intención de controlar y registrar las viviendas y también las plataformas y a la posibilidad que van a tener las plataformas de sacarla. Ya lo hemos dicho en multitud de ocasiones en esta Cámara: nos parece positivo el carácter democratizador que tiene el alquiler vacacional sobre los beneficios del turismo. Este carácter democratizador está bien si está controlado. Lo que no tiene carácter democratizador, y no está bien, es que grandes multinacionales, que por cierto tributan fuera de nuestro país, compren a través de determinadas herramientas fiscales multitud de viviendas y que, por tanto, el precio del alquiler se dispare y acaben expulsando a los vecinos y a las vecinas de los barrios y acaben provocando, como ocurre en Canarias, que sea prácticamente imposible acceder a una vivienda en alquiler; pero no solo porque los precios estén carísimos, que lo están, sino porque directamente no hay oferta en el mercado, ya que todos se van al alquiler vacacional porque no hay ningún tipo de control.

Por tanto, celebramos todo esto, que acompañado de las medidas que están en el acuerdo de control del precio máximo de alquiler van a ser celebradas por muchísima gente si conseguimos llevarlas a cabo. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Por último, los señores Soler y Pérez, no sé si con el mismo criterio que antes, tienen la palabra, pero recuerden que tienen tres minutos compartidos.

El señor **SOLER MUR**: Gracias, señor presidente.

Coincido con la señora Sagastizabal en que es verdad que lo importante va más allá del nombre del ministerio, porque no es que no hubiera ministerio: lo que no había era una verdadera política industrial. Yo creo que ustedes tienen que reconocer que, en el escaso tiempo que ha habido de gobierno con Pedro Sánchez y la señora ministra al frente de esta cartera, ha habido una verdadera política industrial, de comercio y de turismo que se ha caracterizado por la presencia en el territorio, por la reunión, por estar en contacto con cada uno de los sectores y por hacer frente, en la medida de lo posible, a las crisis industriales. Y vamos a ser claros: el Gobierno no tiene la capacidad para resolver todos los problemas de la industria, del comercio y del turismo de este país, ni ninguno lo tiene. Lo que le podemos exigir al Gobierno es que haga todo lo que esté en su mano, desde el punto de vista normativo, presupuestario, desde el punto de vista del diálogo, de la acción, de compartir espacio europeo y también Gobierno europeo, para minimizar el efecto de las dificultades en estas materias y, sobre todo, para favorecer el crecimiento, la reindustrialización, facilitar el comercio, mejorar el turismo en este país. Creo que se está haciendo. Quiero trasladar ese mensaje, porque estoy convencido de que es el trabajo que avala a la actual ministra y al Gobierno, y decirles, como bien ha dicho la ministra, que si no se ha hecho más, muchos de los que están aquí y sus partidos tienen mucho que ver, porque no hemos podido aprobar un presupuesto, no hemos podido aprobar muchas normas y ustedes han mirado hacia otro lado cuando les pedíamos colaboración para tener un Gobierno y para tener un presupuesto. Ustedes no han colaborado y exigen ahora celeridad en las soluciones. Les pido que recuerden esto cuando se presente el próximo presupuesto, porque está ahí a la vuelta de la esquina, ya que sin presupuestos...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Soler, no le queda ni un minuto a su compañera.

El señor **SOLER MUR**: ... no podremos realizar ningún tipo de acción.

Entiendo, señora Moraleja, que estamos en elecciones en Galicia y que usted tiene que hacer su papel, un papel muy difícil. Con lo poco que ha hecho su Gobierno en Galicia, el Gobierno autonómico en materia industrial y el Gobierno de España, cuando ha estado incumpliendo todos y cada uno de los compromisos que anunciaba —el del ministro Soria—; ustedes tienen un papel complejo. El Gobierno ha hecho todo lo posible en Alcoa, y lo sigue haciendo, y en todos los problemas que se están planteando en distintas empresas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 40

Quiero dirigirme a Ciudadanos también para decirle que Internet no es la mejor fuente, como creo que todo el mundo sabe; lo dicen los médicos cuando uno tiene un problema. Acuda a la ministra, que le informará puntualmente... **(La señora Martínez Granados pronuncia palabras que no se perciben)**. No se preocupe, no se ponga nerviosa. La ministra le informará puntualmente de todo lo que usted considere.

Por último, quisiera decirle al compañero de Comisión, representante de Foro, que con el PSOE no se resiente el empleo. Con el PSOE, siempre que gobierna, normalmente se mejora la calidad de los derechos de los trabajadores, como así lo acreditan cada uno de los Gobiernos del PSOE. Ahora mismo acabamos de aprobar una medida para que no se despida nadie por estar de baja por estar enfermo. Eso es lo que mejora cuando gobierna el PSOE, los derechos y la calidad del empleo de los trabajadores.

El señor **PRESIDENTE**: Sí, como el estricto cumplimiento de los tiempos asignados.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Muy brevemente, porque hay alguna pregunta muy concreta que me han trasladado.

Comparto con el señor Soler su apreciación en cuanto a cómo nos informamos. Está claro que uno puede ir a una fuente como Internet o la prensa, pero por el rigor con el que esta ministra y todo mi equipo trabajamos le pediría que vayan a las fuentes oficiales. Cuando hablamos, por ejemplo, del ruido en relación con la prohibición, la fuente, señorías, es el anteproyecto de ley de energía y clima. Le pido, señoría, que vaya a la fuente y que me diga si en el anteproyecto de ley de energía y clima aparece la palabra prohibición; pero ya le digo yo que no. Vaya a la fuente, porque se ahorrará decir cosas que no son verdad. Esto liga con la agenda ambiental y la mayor ambición de la misma. Señorías, teníamos un problema en este país, y es que el anterior Gobierno no tenía agenda ambiental. No es que sea más o menos ambiciosa, es que este Gobierno tiene agenda ambiental, y es una agenda que está alineada con los objetivos de la Comisión Europea, que son los que nos tutelan, objetivos que dicen que la neutralidad climática se conseguirá en el año 2050. Esa es la agenda que si ustedes llaman ambiciosa lo será, porque venimos de una ausencia de agenda ambiental. Por tanto, cualquier cosa que hagamos en materia ambiental les va a parecer a algunos que es mucho. A nosotros nos parece que ya tocaba y, cuando menos, España y, sobre todo, los que más reclaman esta agenda ambiental, que son los jóvenes y nuestros hijos, se merecen vivir en un país con calidad del aire, en un país donde preservemos nuestro medio natural. Y lo digo también como ministra de Turismo porque, si no tenemos espacios conservados, ese recurso que vienen a disfrutar muchos turistas lo vamos a perder. Por tanto, no es ni más ni menos, es, que ya es importante, que España tenga una agenda ambiental. Es una agenda ambiental, insisto, que está perfectamente alineada con nuestra política industrial, comercial y turística. Yo he hablado de turismo sostenible, y el comercio, sin duda, lo es, y hay muchas oportunidades en torno al comercio en materia de sostenibilidad, tanto interior como, sobre todo, internacional. Estamos exportando y tenemos empresas líderes, pero también pymes que están exportando tecnología, que están exportando *know-how* en torno a la sostenibilidad, en torno a sectores que forman parte de estos que se llaman sostenibles, como pueden ser la eólica, las energías renovables o la economía circular. Creo que es una oportunidad y la tenemos que aprovechar.

Hablaba también de Andalucía. Mire usted, le voy a dar hechos, certezas de Andalucía. Los he dado para Asturias y para Galicia, perdóneme que para Andalucía olvidara darlos en mi intervención. Andalucía ha recibido 25 proyectos de ayuda a la industria por un valor cercano a los 26 millones. Eso lo adjudicamos el año pasado, a lo que se suman otros tantos millones y proyectos que financiamos en la convocatoria de 2018. Nosotros trabajamos para todos los territorios, y Andalucía es parte de nuestra política industrial, turística y comercial. Claro que Andalucía se ha beneficiado de Thomas Cook, porque estaba afectado por Thomas Cook, y el Focit va a ser un gran instrumento de competitividad para nuestro turismo para el conjunto del territorio español. Nosotros, señoría, no excluimos, nosotros trabajamos para que todos y todas, allí donde estén, tengan oportunidades de trabajo y puedan vivir dignamente en el territorio en el que estén, también en ese medio rural que ahora tanto nos reclama.

Por supuesto que el ajuste en frontera está dentro de las prioridades de este Gobierno. Llevamos un año trabajando, no solo la ministra de Exteriores sino también, señoría, la ministra de Comercio, a través de la Comisión de Comercio con nuestros diputados en el Parlamento, y estamos impulsando este debate. La propia presidenta de la Comisión Europea lo dijo en su debate de investidura, por lo tanto, esté tranquilo. Esperamos que desde Foro nos ayuden, porque en el Parlamento Europeo hay muchísimas sensibilidades y para nosotros es muy importante que este ajuste en frontera o medioambiental se apruebe. Le tengo que decir que es una coincidencia, pero justo esta tarde el secretario general de Industria no está aquí porque

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 41

se ha reunido la Mesa del Acero después de muchos meses que esa mesa estaba inactiva; luego me contará cuáles han sido las conclusiones y cuál es la hoja de ruta que en esa mesa tan importante para nuestra industria se van a poner en marcha de nuevo con el liderazgo del ministerio.

Hablaba también de cierto agravio contra Asturias. Recuerde que aprobamos hace unos meses como consecuencia de la crisis de Alcoa la Oficina Asturias Industrial. Es una oficina en la que el Gobierno de España y el Gobierno de Asturias coordinan políticas en materia industrial con esa mirada territorial. Lo quisimos hacer además, señora Moraleja, en Galicia y el señor *conselleiro* no tuvo por bien la necesidad de coordinar las políticas industriales con este Gobierno. Yo, por supuesto, soy muy leal a las instituciones. Lamento que haya habido alguna visita que haya entendido que era falta de la institución. Hemos estado en campaña, señora Moraleja, y una de mis visitas también era como compañera y diputada del PSOE. —No siempre en las visitas se trabaja con la gorra de ministra, también se trabaja, como usted lo hace, con la gorra de nuestro partido, que es al que representamos cuando estamos en campaña—.

Me hablaba también de una noticia de Alu Ibérica. Le recuerdo, señora Moraleja, que la Xunta fue parte de la mesa del seguimiento y de acuerdo de esa venta. No puede decir, y sé que lo han dicho, que no estaban contentos, que era una venta en falso. Le quiero recordar que el *conselleiro*, el director general y la persona que venía del Igape se reunían en esa mesa para darle una solución industrial a Alcoa de Coruña. Uno no se puede desentender de la solución, cuando la hubo, porque fueron parte de la solución cuando la hubo, porque fueron parte de la solución.

Señor Capdevila, en cuanto al Mobile, a esta ministra —ya lo he aclarado, pero lo voy hacer de nuevo en sede parlamentaria— por supuesto que le parece importantísimo que Barcelona siga siendo sede del Mobile, nos parece que tiene el *know how*, la experiencia y es un congreso que acoge Barcelona desde el año 2006. Hemos lamentado que este año no pudiéramos celebrarlo y, por supuesto, vamos a trabajar para que se haga en el año 2021, que Barcelona pueda seguir siendo la sede y que podamos seguir desarrollando un congreso que es importante no solo para Barcelona y Cataluña, sino para el conjunto de España.

En seguridad industrial estamos revisando el contenido de la moción. Hoy mismo me he podido reunir con la presidenta de la Cámara de Comercio de Tarragona, que me ha trasladado una invitación para que vaya a Tarragona, visite la zona y pueda reunirme con los empresarios, pero también con los trabajadores y las trabajadoras, para que entre todos podamos dar la mejor solución a un incidente que todos lamentamos. Desde luego, desde el punto de vista del ministerio, nosotros garantizaremos que haya una regulación muy estricta, que es la que tiene la industria química y petroquímica. Esperaremos los resultados de la investigación que está abierta para dilucidar responsabilidades y para dilucidar cuáles han sido los errores para no volver a cometerlos, y cuáles son, en su caso, las nuevas medidas que habría que tomar, si fuera necesario hacerlo, para que ese accidente no se vuelva a producir.

Señorías, creo que he contestado a todo el mundo. Solo me falta una pregunta de VOX sobre si el estatuto crea una excepción. Al contrario, lo que hace el estatuto es garantizar que la industria electrointensiva tenga un marco estable de seguridad y con un presupuesto certero. Por lo tanto, lo que crea es una oportunidad; una oportunidad para que nuestra industria siga siendo competitiva, para que podamos mantener las capacidades productivas y el empleo y, como bien decían todos, no se trata solo de mantener, sino de poder seguir creando empleo en torno a una industria que es la base de la mayor parte de nuestra industria en España y que, por lo tanto, hay que proteger.

Concluyo, señorías, reiterando lo que he dicho en mi intervención. Tenemos cuatro años por delante ilusionantes; tenemos muchos retos, pero muchas oportunidades. Las cuatro prioridades de mi ministerio van a ser, la primera —cómo no—, garantizar y trabajar para que nuestra industria, nuestro comercio y nuestro turismo, en definitiva, nuestras empresas, ganen competitividad y puedan competir con mayores fortalezas que ahora en los mercados internacionales, cada vez más inciertos y con muchas amenazas.

No podemos dejar de hablar en esta legislatura de otra de las grandes prioridades, como es la sostenibilidad —insisto— como una oportunidad para nuestros sectores industriales, sin duda, en el ámbito medioambiental, pero también en el ámbito social, porque la industria, el comercio y el turismo combaten la despoblación, porque combaten la desigualdad y también esa precariedad laboral.

Diálogo sincero y constructivo. Lo decía y no me cansaré de decirlo: yo soy una ministra cercana, una ministra que van a tener al otro lado del teléfono y nos vamos a sentar muchas veces para hablar, no solo de grandes pactos y consensos, sino también de esas oportunidades que en cada uno de los tres ámbitos detectamos, porque somos muchos los que estamos hoy aquí convocados y, por lo tanto, son muchas las miradas, son muchos los oídos que van a hacer que se generen oportunidades en territorios de esa España vaciada, aunque no me gusta llamarla así; me gusta hablar de la España de las oportunidades, y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 34

19 de febrero de 2020

Pág. 42

todos estamos convocados a mirar y a escuchar para que, efectivamente, se concreten las mejores políticas. Como bien decía, el Gobierno es un elemento tractor, pero ustedes son protagonistas del cambio. Estamos en el cambio de una era y tenemos que hacerlo bien para que efectivamente podamos generar esas oportunidades.

En cuanto al refuerzo de las relaciones institucionales y comerciales, hemos hablado aquí del *brexit*, menos de las tensiones comerciales, mucho de Europa; Europa va a ser muy importante y tenemos que tener también mucho más peso de lo que España ha tenido en las instituciones tanto europeas como internacionales, y eso el Gobierno lo tiene muy claro, lo hemos reforzado y lo vamos a seguir reforzando.

Sin más, les vuelvo a hacer esa oferta de diálogo y esa puerta abierta para que podamos trabajar, para que podamos definir esa España que todos queremos, estoy convencida, donde prosperemos, donde la igualdad entre hombres y mujeres sea también parte de nuestra agenda, porque también desde la industria, el comercio y el turismo se combate esa desigualdad. En esta semana tendremos el día de la brecha salarial, donde la industria, el comercio y el turismo son, sin duda, referentes en los que tenemos que trabajar; también en la competitividad de nuestras empresas, en esa España moderna, innovadora, en esa España sin duda sostenible, porque sin la sostenibilidad nos faltará una pata muy importante para seguir prosperando.

Muchísimas gracias y nos vemos muy pronto. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Quiero agradecer el tiempo, la paciencia y los esfuerzos de claridad de la señora ministra y hacerle constar nuestro agradecimiento, particularmente por los que sabemos que son sinceros ofrecimientos de colaboración y de presencia ante la Comisión y que pensamos, con todo respeto y cariño, convertirlos en uno de los activos de esta Comisión.

Señor Martínez Oblanca hemos ganado a la Comisión de Transición Ecológica, que continúa celebrándose en este momento. O sea, que puede, si quiere, aprovechar el tiempo. Yo también me desplazaré después de despedir a la ministra.

Gracias al letrado, a los servicios de la Cámara y a todos ustedes.

Se levanta la sesión.

Eran las ocho y cuarenta minutos de la noche.